

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 48

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO``

ACTA No.35 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA **VIERNES 26**  
**DE MARZO DE 2021**  
HORA DE INICIO **07:00 AM**  
Sesión virtual

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2021

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON.**  
**Presidente**

**H.C LEONARDO MANCILLA AVILA.**  
**Primer vicepresidente**

**H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES.**  
**Segundo vicepresidente**

**CARLOS ANDRES HINCAPIE RUEDA.**  
**Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
**Asistentes a la Plenaria**

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ  
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES  
LEONARDO MANCILLA AVILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA  
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** ¡Bueno! muy buenos días para todos, hoy, estamos aquí, en el concejo de la ciudad en el debate de la sobretasa ambiental de la "CDMB"; VAMOS A HACER EL PRIMER LLAMADO A LISTA, SECRETARIO POR FAVOR.

**SECRETARIO:** Presidente, procedo hacer el llamado lista, presidente. Buenos días a los honorables concejales a todos los citados invitados que, nos acompañan el día de hoy, para desarrollar la proposición número (6):

Marina Jesús Arévalo Durán. Buenos días a todos, **¡presente!**, señor secretario.

LUIS EDUARDO AVILA. Siempre buenos días para todos los honorables concejales, para todo el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo, a todos quienes nos siguen en las diferentes redes sociales, a usted señor secretario, **¡presente!**

JAVIER AYALA MORENO. Buenos días para todos **¡presente!** señor secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS. Buenos días, para todos y para todas, **¡presente!** señor secretario.

CARLOS ANDRES BARAJAS. Muy buenos días para todos, CARLOS BARAJAS, **¡presente!** señor secretario en el día de hoy.

JAIME ANDRES BELTRAN.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA. Secretario, muy buenos días un saludo para los honorables concejales, para los ciudadanos, funcionarios, buen día secretario, **¡presente!**

FRANCISCO JAVIER GONZALES. Buenos días, señor secretario a usted, y a todos los compañeros concejales, funcionarios de esta corporación y de la administración central que están presentes, **¡presente!**

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ. Buenos días, para todos los compañeros, para todos los funcionarios del concejo, para todas las personas que, nos ven y nos escuchan, funcionarios de la administración, y para la doctora ZARRAY ROJAS, buenos días. **¡presente!** señor secretario. WILSON DANOVIS LOZANO. Buenos días **¡presente!** secretario.

LEONARDO MANCILLA AVILA. Muy buenos días, un saludo especial a todos, a los funcionarios de la administración que, nos acompañan hoy, a las personas que, siempre están pendientes de nuestra transmisión, a esas unidades de apoyo que, son ¡muy! ¡muy! Efectivas para saber si tenemos nuestra cámara prendida o no, ¡los felicito! **¡presente!** señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO. Buen día para todos y para todas, **¡presente!** secretario.

SILVIA VIVIANA MORENO. Buenos días, **¡presente!** señor secretario.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 48

EDINSON FABIAN OVIEDO. Buenos días, **¡presente!** señor secretario.

CARLOS FELIPE PARRA. Buenos días, **¡presente!**

TITO ALBERTO RANGEL. Buen día, **¡presente!**

JORGE HUMBERTO RANGEL.

CRISTIAN ANDRES REYES. Buenos días para todos **¡presente!** señor secretario.

ANTONIO VICENTE ZANABRIA.

**INTERVENCION DEL H.C. JORGE HUMERTO RANGEL:**

Secretario, **¡presente!**, JORGE RANGEL, buenos días.

**SECRETARIO:** Gracias concejal. Señor presidente han contestado, han llamado a alista 17 honorables concejales, por lo tanto, hay cuórum decisorio y de liberatorio.

**INTERVENCION DEL H.C. TITO RANGEL:** Secretario, buenos días, TITO RANGEL **¡presente!** no sé, si recibió mi asistencia.

**SECRETARIO:** Sí, señor ya está registrado. Señor presidente entonces han contestado a lista los 17 honorables concejales.

**INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO SANABRIA:** Presidente buenos días, ANTONIO SANABRIA, para reportar mi registro en plenaria virtual, gracias.

**PRESIDENTE:** Vale, queda registrará la asistencia del concejal ANTONIO. Continuamos por favor secretario con el orden del día.

**SECRETARIO:** Si, señor presidente.

**¡Orden del día!**

**Primero-** LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL CUORUM.

**Segundo-** LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

**Tercero-** LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.

**Cuarto-** HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

**Quinto-** DESARROLLO DE LA PROPOSICION NUMERO 6, DEL 1 DE MARZO DEL 2021 PRESENTADA EN EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL 2021, SOBRE RECURSOS DE LA SOBRETASA AMBIENTAL.

**Sexto-** LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES.

**Séptimo-** PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, viernes 26 de marzo del 2021, 07:00 de la mañana, EL PRESIDENTE FABIAN OVIEDO PINZON, EL PRIMER VICEPRESIDENTE LEONARDO MANCILLA AVILA, SEGUNDO VICEPRESIDENTE ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES, EL SECRETARIO CARLOS ANDRES HINCAPIE RUEDA.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 48

Señor, presidente ha sido leído el orden del día, para ser sometido a aprobación y discusión.

**PRESIDENTE:** Leído el orden del día, y ¿aprueban los concejales?

**SECRETARIO:** Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día.

**PRESIDENTE:** Aprobado el orden del día, secretario por favor, continuamos.

**SECRETARIO: Tercero- lectura y aprobación de actas.** Señor presidente, no, hay actas para ser aprobadas en el día de hoy; la próxima semana tendremos actas para aprobar.

**INTERVENCION DEL H.C. JAIME BELTRAN:** Presidente, JAIME ANDRES BELTRAN ¡presente!

**PRESIDENTE:** Se registra, la asistencia del concejal JAIME ANDRES. Continuemos secretario, por favor.

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día. **Cuarto-Himno de la ciudad de Bucaramanga.** "Suenan el Himno"

Continuando con el orden del día, punto **Quinto-DESARROLLO DE LA PROPOSICION NUMERO 6, DEL 1 DE MARZO DEL 2021 PRESENTADA EN EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL 2021, SOBRE RECURSOS DE LA SOBRETASA AMBIENTAL.**

**PRESIDENTE:** Vale, secretario. Entonces por favor verificamos ¿quiénes son los citantes del debate? ¿son el concejal CARLOS PARRA y el concejal DANOVIS?

**SECRETARIO:** Un momento señor presidente. CARLOS FELIPE PARRA, LUISA FERNANDA BALLESTEROS, WILSON DANOVIS, MARINA DE JESUS, JAIME ANDRES, SILVIA VIVIANA, TITTO ALBERTO Y ANTONIO VICENTE.

**PRESIDENTE:** Vale secretario, por favor confirmemos ¿quiénes son los citados e invitados? para que, verifique la asistencia de los citados e invitados, por favor.

**SECRETARIO:** Perfecto señor presidente, citados: Secretaría de hacienda, ¿NAYARIN ZAHARAY ROJAS TÉLLEZ?

**INTERVENCION DE LA DRA. NAYARIN ZAHARAY ROJAS TELLEZ:** Presidente buenos días, buenos días a todos los honorables concejales ¡presente!

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 48

**SECRETARIO:** ¡Muchas gracias! Secretaria jurídica  
¿ILEANA MARÍA BOADA MARQUEZ?

**INTERVENCION DE LA DRA. ILEANA MARIA BOADA:** ¡Buenos días! ¡Cómo están! señor presidente, buenos días honorables concejales.

**SECRETARIO:** Bienvenida doctora ILEANA. Secretaria de salud del ambiente el señor ¿ELVER PANQUEVA?

**INTERVENCION DEL DR. ELVER PANQUEVA:** Muy buenos días, ELVER PANQUEVA subsecretario de medio ambiente, muy buenos días para todos.

**SECRETARIO:** ¡Buenos días! Secretaria administrativa  
¿CESAR AUGUSTO CASTELLANOS?

**INTERVENCION DEL DR. CESAR AUGUSTO CASTELLANOS:** Buenos días, a toda la mesa directiva, al secretario muchas gracias.

**SECRETARIO:** ¡Gracias! Y por parte de los invitados, corporación para la meseta de Bucaramanga, el doctor JUAN CARLOS REYES NOVA, y el área metropolitana de Bucaramanga ALVARO PINTO SERRANO, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Por favor contestan a lista, los invitados si, se encuentran conectados, el director de la "CDMB", Y director del área metropolitana.

**SECRETARIO:** Son invitados, no sé, si el ingeniero JOSÉ LUIS, me pueda certificar si se encuentran presentes dentro de la plenaria virtual, es tan amable.

**INTEVENCION DEL INGENIERO JOSE LUIS:** Secretario, no, se han conectado.

**PRESIDENTE:** Entonces señores citantes, por favor me indica ¿quién sería como el delegado principal para qué, me diga cómo organizamos el debate? ¿sí esperamos que, se conecten los invitados? Y los contactan por parte de secretaria o simplemente le damos continuidad. ¿Quién es de ustedes?

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA:** Si, me permite la palabra presidente.

**PRESIDENTE:** Vale, entonces concejal CARLOS PARRA tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA:** Pues digamos este debate lo organizamos con el concejal DANOVIS, también con el apoyo de todas las minorías,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

yo creo que, hay pues podemos organizarnos entre todos, pero antes de entrar en esto, yo creo que, es indispensable la presencia de los invitados porque, lo que, se espera acá en este ejercicio es promover un diálogo de tres partes, y en específico un diálogo con la "CDMB" sobre las expectativas que, tiene Bucaramanga respecto de la transferencia de la sobretasa ambiental y el contenido el memorando de entendimiento, y en ese sentido es indispensable su presencia, así sea invitado, y se entiende claro, los invitados, no, están obligados a asistir, pero estamos hablando, pues de la corporación, no, de un grupo de concejales y sino consejo completo, y si, los recursos para meternos de manera anticipada, los recursos de la sobretasa no son de Bucaramanga, no, los administramos nosotros, etc., pero si los pagan las personas que, nosotros representamos, entonces debería por lo menos, digamos estar en este diálogo porque, sino, va a ser un diálogo entre nosotros y el diálogo con la administración, es un diálogo valioso pero no es el único diálogo que, se tiene que, tener acá, entonces pues yo creo que, es bien importante que, estén.

**PRESIDENTE:** Listo entonces, secretario.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Vamos a dar un receso, y por favor en el receso, haga las gestiones para que, puedan contestar desde el área metropolitana y también la corporación de la meseta de Bucaramanga, qué es, pues de gran importancia en este debate, entonces vamos a receso, porque falta la presencia de la "CDMB" en el debate. "Receso" ...

**PRESIDENTE:** Bueno volvimos del receso, vamos a hacer llamado a lista, prosiga señor secretario. ¡Listo! entonces vamos a verificar el cuórum, señor secretario por favor.

**SECRETARIO:** MARINA DE JESUS AREVALO DURAN. **¡presente!**  
LUIS EDUARDO AVILA. **¡presente!**  
JAVIER AYALA MORENO. **¡presente!** y muy atento.  
LUISA FERNANDA BALLESTROS. **¡presente!**  
CARLOS ANDRES BARAJAS. **¡presente!**, señor secretario  
CARLOS BARAJAS.  
JAIME ANDRES BELTRAN. **¡presente!** señor secretario.  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA. **¡presente!** secretario.  
FRANCISCO JAVIER GONZALES. **¡presente!** señor secretario.  
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ. **¡presente!** señor secretario.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 48

WILSON DANOVIS LOZANO. **¡presente!** señor secretario,  
**¡presente!**

LEONARDO MANCILLA AVILA. **¡presente!** señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO. Firme y **¡presente!**

SILVIA VIVIANA MORENO. **¡presente!** señor secretario.

EDINSON FABIAN OVIEDO. **¡presente!** señor secretario.

CARLOS FELIPE PARRA. **¡presente!**

TITO ALBERTO RANGEL. **¡presente!**

JORGE HUMBERTO RANGEL. **¡presente!** Secretario.

CRISTIAN ANDRES REYES. **¡presente!** secretario,

CRISTIAN REYES.

ANTONIO VICENTE ZANABRIA. **¡presente!** Secretario.

Señor presidente, han contestado a lista 19 honorables concejales, por lo tanto, hay cuórum decisorio y de liberatorio.

**PRESIDENTE:** Listo, habiendo cuórum vamos a continuar señor secretario, entonces por favor me indica, ¿si, se hizo presente las "CDMB"?

**SECRETARIO:** No, señor presidente, al momento, no se ha hecho presente la "CDMB" como invitada, sin embargo, des la secretaría general estamos trabajando para el contacto permanente.

**PRESIDENTE:** Bueno muy desafortunada esa inasistencia por parte de la corporación ya que, esta es una corporación que, merece el respeto, somos los representantes de los Bumangueses y no asistieron a este debate de control político. Entonces tiene el uso de la palabra uno de los citantes al debate para qué, nos diga, si, continuamos o realmente pues este debate yo, con yo, no, tendría sentido. Tiene el uso de la palabra concejal CARLOS PARRA.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS PARRA:** Gracias presidente, pues en primer lugar, creo que, conjuntamente, todos los 19 concejales firmaron está proposición qué, le solicita a la "CDMB" algunos compromisos claros en materia, de la transferencia de la sobretasa ambiental, entonces pues, a todos ustedes los 19 les han faltado el respeto, ante eso nosotros proponemos que, se adopte una proposición rechazando públicamente la actuación de la "CDMB", y diciéndole públicamente a la "CDMB" que, Bucaramanga, la ciudad, no, la alcaldía de Bucaramanga que, financia 48.000.000.000 de pesos de su actividad en esta vigencia, pide que, le rindan cuentas, es el mínimo ejercicio de participación, entonces una proposición que vamos a poner en proposiciones y varios qué, pues desde ya, les anticipamos: sin embargo pues yo, no, quisiera desaprovechar la oportunidad porque, aquí tenemos tres sujetos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

involucrados, el grupo de coordinación y seguimiento a la sobretasa ambiental, integrado por el subsecretario de ambiente, la secretaría hacienda, el secretario administrativo, y la secretaria jurídica, la corporación para la defensa de la meseta, el área metropolitana, entonces pues este debate tiene, como objetivo principal dos cosas, 1. Abrir un diálogo pendiente sobre la transferencia de la sobretasa ambiental, de manera que, se pueda establecer el estatus jurídico de esta transferencia, y su viabilidad, no viabilidad, obligatoriedad, no obligatoriedad, y zanjar esa discusión, y eso digamos que, esperamos que, sea la primera parte de este debate pero, no el fondo y el foco de este debate, el foco esperamos que, sea en los términos del memorando de entendimiento expuesto por parte del concejo de Bucaramanga ¡perdón! la alcaldía Bucaramanga y la "CDMB" en los términos de ese memorando de entendimiento, establecer ¿cuáles son los problemas que, nosotros hemos detectado en las "CDMB" por medio de denuncias ciudadanas, para junto con el comité de seguimiento establecer medidas respecto de la "CDMB" con las cuales esperamos, no, se repita la misma situaciones que, se han dado en las cuatro líneas de acción, ¡si ve! en materia de transparencia y lucha contra la corrupción establecer una medidas, en materia protección de la estructura ecológica principal, de protección de las fuentes hídricas y de calidad del aire, y eso, pues lo exponemos en la segunda parte de este debate, entonces para eso lo que, creó precedente es que, primero abordemos el debate sobre el estatus jurídico, y del estatus jurídico se deriva el memorando entendimiento dónde se abren las cuatro ramas donde nosotros tenemos, pues varias denuncias importantes para poner en conocimiento de los coordinadores con la "CDMB" para lograr medidas para que, esto, pues no se repita. Entonces esa sería la estructura propuesta en ese sentido lo que, propondría es, pues con la venia de todos mis otros compañeros citantes, lo que propondría es, darle la palabra a la administración para resolver las preguntas del cuestionario en ese sentido nosotros poder responder a las preguntas del cuestionario, reaccionar a las preguntas del cuestionario, y establecer pues las denuncias que, queremos y al final establecer algunos compromisos por lo menos entre dos actores, concejo de Bucaramanga y grupo coordinadores; eso digamos que, sería un avance, claro una vergüenza que, en ese compromiso no esté la "CDMB" y que, esté de espaldas a la gente, la verdad lamentable, incluso hoy qué, es el día del clima y la lucha contra el cambio climático, y pues la corporación qué, representa los intereses de los Bumangueses, pues, no, está de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 48

frente a la gente, entonces pues no está al frente de esa corporación, entonces pues esa es la estructura que, les propongo compañeros y avancemos, en qué, pues pueda hacerse con qué, sea ese logró, lograr unos compromisos por parte del comité de seguimiento.

**INTERVENCION DEL H.C. DANOVIS LOZANO:** Presidente la palabra un minutico.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal DANOVIS, y después el concejal FRANCISCO GONZÁLEZ.

**INTERVENCION DEL H.C. DANOVIS LOZANO:** Gracias presidente, pues no hay que, pasar por alto esto que, acaba de ocurrir el día de hoy, lo repito es el día mundial de la lucha contra el cambio climático, hoy es un día muy importante para el mundo entero y ver como una entidad qué, debe ser la que, garantice y protege nuestros recursos naturales en el área metropolitana, no asista, no esté comprometida con la protección, ósea, deja mucho que, desear ¿A que entidad le estamos entregando estos recursos públicos? La "CDMB" ha brillado siempre por su ausencia, y cuando brilla son por escándalos de corrupción, cuando brilla es porque hay demanda, es porque hay jeques políticos que, se pelean en esta entidad, por qué, es una entidad hay que decirlo, con muchos recursos, Piedecuesta, Girón, Floridablanca, Bucaramanga, le giramos recursos a esta entidad para que, vigile, proteja, sancione, y no, vemos resultados ¿vamos a seguir con esa tónica? ¿hasta cuándo Bucaramanga y el área metropolitana va a despertar sobre lo que, está entidad está realizando? Entonces, este es un llamado que, hoy desde el consejo de Bucaramanga, los 19 ojalá hagamos a la opinión pública, a los ciudadanos, que la "CDMB" no, aparece ¿dónde está la "CDMB"? esa es la pregunta que, hoy nos estamos haciendo ¿Por qué, no se hace presente en un debate tan importante? la "CDMB" es la encargada de velar primera medida nuestra fuente hídrica, ¡el agua! el agua que, nos tomamos desde de dónde nace allá en el páramo de SANTURBÁN, hay varios procesos sancionatorios qué, tiene las "CDMB" contra "MINESA" pero que, al sol de hoy, no, sabemos que, está pasando, entonces necesitamos acciones firmes de esta entidad es algo que, vamos a abordar en este debate, vamos abordar también ¿cómo se encuentra nuestros ríos aquí del área metropolitana? ¿cómo se encuentran nuestro recurso hídrico? el río de oro, necesitamos mirar ¿cómo está? ¿se convirtió el río de oro en la alcantarilla publica del área metropolitana? eso es algo preocupante, si, usted va por el río de oro que, ve ¿qué proceso sancionatorio está haciendo la "CDMB"? vamos a abordar también

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

varios temas en referente a la calidad del aire, la calidad del aire en la ciudad, el año pasado, en el mes de marzo fuimos testigos de la capa de horror que, cubría la ciudad ¿cómo se está midiendo la calidad del aire? los olores ofensivos, la gente denuncia los olores que, les llegan a sus casas, por la vía chimita, esas empresas contaminantes ¿qué se está haciendo? ¿hay proceso sancionatorio? pues yo ¡no! estoy viendo la "CDMB" que, está haciendo en el área metropolitana y en Bucaramanga, en Floridablanca la gente nos denuncia, la contaminación de las quebradas, una de ellas la quebrada SURATOQUE, ¿dónde carajos está la "CDMB" en este proceso? Entonces son preguntas que, hoy vamos a abordar que, hoy nos hacemos en este debate, para que, ustedes también compañeros concejales expongan estas ineficiencias que, también tiene la "CDMB" entonces compañeros queremos dar un mensaje a la ciudad de Bucaramanga, obviamente la "CDMB" ha sido invitada eso también lo aclaramos, es una invitación que, se le hace porque tristemente no se le puede hacer un control político a esta entidad, el consejo no tiene la potestad, tal vez la secretaria ambiental tampoco tiene la potestad, tal vez el congreso es la única entidad que, tenga la potestad o la contraloría general de la nación qué, es una entidad encargada de vigilar, entonces es triste ver cómo se aprovechan de varios vacíos jurídicos para hacer lo que, quieran, porque están haciéndolo lo que, quieran con los recursos públicos, con los impuestos que, pagamos todos los ciudadanos, y no puede ser posible, en este Siglo XXI donde el cambio climático es inminente, dónde ya los objetivos de desarrollo sostenible lo plantean claramente, si, al 2050, no, hemos hecho nada como organizaciones gubernamentales para frenar el cambio climático, se los aseguro compañeros y compañeras que, nuestros hijos y nietos van a sufrir y van a tener una vida terrible por las graves afectaciones ambientales y por la calidad del aire, por la calidad de nuestra agua, se los digo hoy 2021 tenemos, estamos todavía a tiempo, al límite, pero a tiempo de tomar acciones gubernamentales, entonces alcaldía de Bucaramanga, también el reto está en sus manos, como entidad que, le gira los recursos; necesitamos compromiso de parte de las entidades que, cuidan y deben proteger nuestro medio ambiente, t este es el mensaje que, hoy queremos dejarle a todos los ciudadanos, que nos puedan estar viendo, ¿qué una entidad, no, está cumpliendo! ¿dónde está la "CDMB"? gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 48

**INTERVENCION DEL H.C FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA:** Muchas gracias señor presidente, saludar nuevamente a todos los compañeros presentes en esta importante plenaria del día de hoy, Y bueno esperamos que, la "CDMB" asista en los próximos minutos a este importante ya que, desde el punto de vista jurídico la competencia, en este momento digamos que, está en manos de ellos, en la ejecución de los recursos, y en saber y conocer ¿cuáles son las acciones que, se van a desarrollar en beneficio de los Bumangueses? desde luego en la protección de los recursos ambientales de la ciudad o de las zonas ecosistémicas de importancia para el área metropolitana, yo simplemente quiero ese antes de que, inicie el debate solicitar y así como lo decía el concejal CARLOS FELIPE que, digamos ¡cómo! en este momento no tenemos la entidad que, realmente puede dar el alcance del manejo de los recursos que, es la "CDMB" quisiera, pregúntale o pedirle en la intervención de la doctora ILEANA, en relación a memorando de entendimiento, si, el mismo más allá de lo que, se suscribió es, si, se viene cumpliendo ¿cuál es la posición de la autoridad ambiental en relación al cumplimiento de ese memorando? ¿de las acciones qué se están realizando? ¿sí, hay una comunicación o si definitivamente están haciendo caso omiso al memorando que, es lo que, entiendo qué, puede estar sucediendo. De otro lado y obviamente que, tiene relación esto, es importante compañeros que, en este debate temas ambientales, dónde las fuentes hídricas más allá de lo que, se manejan el área metropolitana como todos lo sabemos en esta lucha por la protección del páramo de SANTURBÁN, dónde realmente nacen y llegan a la ciudad, digamos este tipo de fuentes, no, solo reitero el agua, sino, además las zonas dónde se produce el oxígeno para Santander y Norte de Santander, es bien importante el apoyo desde lo social y desde lo político, hoy, por ejemplo a todos los habitantes y a todos los municipios que, hacen parte digamos de esta zona riquísima, importantísima para el país y Latinoamérica cómo es el páramo de SANTURBÁN, hoy, se va a llevar a cabo una protesta pacífica desde la laguna norte de Santander, el municipio de SILOS, hasta, qué hace parte digamos del norte, reitero pero que, va a ir también, aquí en Santander por el páramo de BERLÍN en una movilización sobre la vía central, protestando por la instalación varios peajes que, van a particularmente afectar a los campesinos, a los habitantes y propietarios de muchas de estas zonas de páramo que, reitero benefician especialmente las zonas metropolitanas, tanto de Bucaramanga como también en la ciudad de Cúcuta, entonces pedir ese apoyo, reitero, a cada uno de ustedes para que, se haga una presión importante

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

al gobierno nacional para la, no, instalación y el no perjudicar a los ciudadanos, a los habitantes, especialmente a los campesinos de estas zonas con nuevos peajes, cargas adicionales digamos al campo que, perjudican a todos estos habitantes y desde luego a la ciudad porque, estas cargas que, les ponen a los campesinos hacen que, los productos evidentemente suban de valor, entonces pedir el apoyo a todos y enviar ese mensaje a todos los campesinos de SANTURBÁN del norte y de Santander, de apoyo, frente digamos a estos atropellos, a estos impuestos nuevos del gobierno nacional, que en nada benefician el campo del país. Gracias, señor presidente por el uso de la palabra y a ustedes compañeros por escucharme.

**PRESIDENTE:** A usted concejal, ¿secretario?

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente.

**PRESIDENTE:** ¿Ha pasado algo? o ¿a un nada?

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente, logré tener contacto con el secretario general de la "CDMB" y pues le expresé nuevamente la invitación, la citación, la notificación de la proposición número 6 ¿y si, había alguna intención por parte de la "CDMB" en participar en este importante debate? pero me manifestó el secretario general; si, nosotros sabíamos ¿si, teníamos en nuestras manos el cuestionario? entonces efectivamente le comuniqué que, si, que, teníamos el cuestionario que ellos habían enviado a la administración municipal, entonces la respuesta que, me dio fue que, lo leyéramos y no tengo más información de la participación de ellos en la plenaria, entonces se da por entendido de que, no, van a participar.

**PRESIDENTE:** ¡Tenaz! tiene el uso de la palabra el concejal CARLOS BARAJAS.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS BARAJAS:** Gracias presidente; muy buenos días agradecerle a usted como presidente de la corporación qué, ponga la agenda de las plenarios estos importantes temas, cómo es el tema de la educación, el tema del medio ambiente, desde hace días lo vengo denunciando en redes, lo vengo comentando la ausencia de la "CDMB" ejemplo, el cuidado del río TONA, los balnearios que, hay por el río TONA, y que contaminan el agua; le envíe una petición a "CDMB" desde el año pasado desde noviembre del año pasado, a hoy, desafortunadamente no cumplieron con ese deber que, tienen de responder las peticiones, y así enviamos una petición...

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

"interferencia virtual"... sobre las licencias ambientales, los permisos que, dan para empresas como HARINAGRO que, esos malos olores, el cumplimiento de la sentencia del consejo estado, donde ordena a las autoridades ambientales mitigar estos malos olores, y hemos venido haciendo unas gestiones jurídicas para que, las entidades nos respondan, de igual forma el área metropolitana cuando ejercía ese control ambiental que, también nos den respuesta ¿de qué, se hizo, en su momento? Entonces presidente aquí llama la atención una cosa, y es que, en diciembre cuándo aprobamos una reforma tributaria, de la cual, creo que, en mi condición de concejal del partido verde obramos bien, en donde se beneficiaron a más de 190.000 familias con excepciones en el impuesto predial, con descuentos, en el programa, obramos bien a las empresas.. "interferencia virtual"... de la sobretasa ambiental, y ahí sí, apareció la "CDMB" a rasgarse las vestiduras y a decir que, le habíamos hecho un gran daño al medio ambiente de la ciudad bonita que, le habíamos quitado plata a la sobretasa ambiental, y de hecho salió el director decir que, iban a deman... "interferencia virtual"... medio ambiente, entonces la "CDMB" si, aparecen, la "CDMB" aparece presidente para decir que, el consejo está obrando mal, pero no aparece, para darle cara a la ciudad de ¿cómo están manejando los recursos públicos? creamos una veeduría que se llama "Santander sin filtro" en dónde estamos haciéndole veeduría a esos recursos de ¿cómo los administran? yo, espero, y yo tengo la confianza, después de una conversación que, tuve con el doctor ÓSCAR REY de vanguardia liberal en dónde pude explicarle el tema de los honorarios del 20 de marzo, en dónde sacaron una noticia, el miércoles anterior, después de haber hecho un debate tan sustancioso educación, en dónde se lograron soluciones y explicaciones concretas, la noticia al otro día fue qué, concejales 9 concejales íbamos a cobrar los honorarios del 20 de marzo; yo espero que, hoy el titular de vanguardia sea la "CDMB" no le dio la cara Bucaramanga, de ¿cómo administra los recursos de la sobretasa ambiental? y esa debe ser la noticia y esas deben ser las verdaderas noticias de un periódico tan prestigioso como vanguardia liberal, aquí hay que, contarle a la sociedad qué es lo que, pasa con quienes administran recursos públicos, si bien, no, están obligados a venir al consejo, también es cierto que, están obligados a darle la cara la ciudad, ayer vi en vanguardia que, se posesionó en la mesa directiva de la "CDMB" el alcalde de Floridablanca, el alcalde de TONA, el alcalde de RÍO NEGRO, quiero pedirle a la secretaría general que, le enviemos una misiva a la mesa directiva, la junta directiva, de la "CDMB",

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

expresando el inconformismo por parte de la corporación, en dónde creo que, la voz sería los 19 en donde le digamos, el inconformismo y el respeto que, hubo al consejo Bucaramanga hoy, y eso no se veía antes, y esa altanería por parte de una autoridad que administra recursos públicos, de no venir a responderle a la ciudad, sino, tienen nada que, esconder porque, no, vienen a darle la cara al concejo, esa adjudicación a dedo, de ese contrato que, se hace, cómo se hizo en LEMAT que, también lo denuncie, a ubicar contratos a dedo, a JULIÁN SERRANO llama mucho la atención, aquí que, ponerle el ojo y con nombres propios, y no, nos debe dar miedo decir nombres propios, yo lo denuncie el contrato a dedo que, se hizo en LEMAT y también debo decirlo que, en la "CDMB" se hacen contratos a dedo con plata de nosotros los Bumanguenses y que, se hacen sin ningún escrúpulo, y los hacen con el mismo contratista Y esa es la razón por la que, no vienen al consejo porque, saben que, les vamos a poner el dedo en la llaga, pues si no vienen aquí lo vamos a hacer con otras autoridades pero las "CDMB" debe responder por sus actuaciones y creo que debemos abonar esfuerzos y pedirle a vanguardia y muchos medios que, hagan una eco, en qué las "CDMB" no le dio la cara a la ciudad hoy, pero si le dio la cara en diciembre regándose las vestiduras porque, el consejo hizo una modificación en la sobretasa ambiental y hoy más que, nunca me siento complacido y orgulloso y honrado de haber votado ese artículo en dónde le modificó, por qué, sé que, el municipio el alcalde Bucaramanga, sí, le da la cara a la ciudad, en esa administración de ese 0.5 que, se modificó, y eso me siento satisfecho y hoy más que, nunca, no, me arrepiento haber votado ese artículo. Presidente por el uso de la palabra, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** A usted concejal. Tiene el uso de la palabra la concejal MARINA.

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA AREVALO:** Gracias presidente. Bueno compañeros, yo creo que, lo que, hoy estamos viviendo, el famoso fenómeno de la "silla vacía" es decir cuando uno invita en este caso era una invitación para, un tema tan sensible, pues "la silla vacía" no sé la pusieron al concejo, si no a la ciudadanía, yo diría que, al área metropolitana, a la región por completo, a esa lucha por el páramo de SANTURBAN y parece que, a la corporación de defensa poco la interesa conocer estos temas, esto es una cosa ¡vergonzosa! de verdad ¡vergonzosa! pero creo que, nos debe empoderar muchos más en esta lucha, en saber que, nosotros estamos trabajando de la mano de los ciudadanos, hoy hay suficientes protestas en la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

calle y no solamente por el tema de la defensa del páramo de SANTURBÁN también tenemos el problema de los "CERROS ORIENTALES" otras luchas que, tenemos que, libran incluso habitantes de comunas en poblaciones vulnerables por todo lo que, está sucediendo con esta situación o con este abandono de las condiciones del medio ambiente que, se están sufriendo en la ciudad y sus alrededores: lamentable saber qué, otras regiones de Colombia lo hacen de manera articulada y de manera, avanzando en estos temas en los que, Bucaramanga desafortunadamente a qué, dado rezagada históricamente yo creo que, hoy somos víctimas posiblemente una discusión política o una discusión jurídica entre la "AMB" y la corporación de defensa y pues aquí venimos a pagar los platos rotos, esto ratifica una vez más, ¡lo ratifica! y los ciudadanos así lo ven, qué la corporación, su foco es un foco político, no, es un foco de protección del medio ambiente, cómo lo discuten, como lo alegan los extradós judiciales defendiéndose como la autoridad ambiental, pues hoy, ha demostrado que, no le importa el tema ambiental de la ciudad. Entonces me parece una decisión equivocada quien lo haya tomado, quién nos mandó la razón de leer el cuestionario, no sé, ¿quién sería? ¿ese funcionario o esa persona?

**SECRETARIO:** El secretario general de las "CDMB".

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA AREVALO:** Bueno el secretario general debió haber recibido la orden de alguien superior que, nos mandó esa razón, un irrespeto con los Bumangueses, esto no, es con los 19 concejales nosotros estamos haciendo, aquí, una tarea urgente y una tarea necesaria por todos estos desastres, parecía entonces que, estos funcionarios viven en otro país o en otros lugares donde no ven los estragos del medio ambiente todos los días, es que, es necesario verlo todos los días pero con la profundidad que, esto merece. Bucaramanga le acaba de girar casi 50.000.000.0000 de pesos, y yo de verdad, ni, desde lo administrativo entiendo ¿Como una cifra que, no es nada despreciable que, además por declaraciones de la misma corporación, establece que, los giros de Bucaramanga son casi el 98% de sus recursos porque, los municipios aledaños son menos lo que, le provee ¡mucho menos! y nos hace pues, a los ciudadanos de Bucaramanga, este desprecio hoy, yo considero que, esto nos tienes es que, alentar a seguir en la lucha, como lo decía el concejal BARAJAS pues tenemos a otras autoridades que, acudir, no, quiere decir que, los señores de la corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga valiéndose de que, nosotros no somos la corporación para hacerles

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 48

control político, pues se den este gustazo, de no venir a un debate que, la ciudad está esperando, porque la ciudad lo está esperando, particularmente están a la expectativa de ¿qué es el compromiso que, va a hacer la corporación? o por lo menos ¿qué es lo que, va a explicar en materia de todo lo que, él tiene? pero no, aquí, caímos en medio de una discusión, en la que, finalmente la ciudad pierde, la región pierde, y desde luego hoy la que, dejó la silla vacía es la que, pierde más porque, él está mostrando a todos los que, hoy estábamos en esta expectativa que, sus decisiones son de carácter político, no, de carácter ambiental que, es lo que, verdaderamente le debe corresponder, se perdió esa corporación que, diría yo 15 o 20 años atrás, se perdió ¡se perdió! la corporación, el último buen director que, recuerdo de la corporación de defensa fue el ingeniero JOAQUÍN BELTRÁN, a partir de JOAQUÍN BELTRÁN ya las cosas empezaron a tomar otro rumbo a, tomar otro norte a, tomar, recuerdo perfectamente cuando la directora era la esposa del senador BERNABÉ CELIS, recuerdo y no tengo los mejores recuerdos de aquellas administraciones, entonces hoy lo que, estamos viendo y ratificando es que, es una institución meramente política y eso a la ciudad le cuesta muchísimo dinero y le cuesta mucho estrago en medio ambiente que, nuestros hijos serán los que, van a ver o las víctimas van a ser nuestras futuras generaciones. Presidente pues, respetuosamente se lo digo, yo creo que, tenemos que, avanzar y unirnos en esta circunstancia que, hoy se le ha presentado a la ciudad. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno concejales, vamos a dar el uso de la palabra al concejal TITO, y el concejal LEONARDO MANCILLA, el concejal ANTONIO SANABRIA y seguimos con el debate por favor. Tiene el uso de la palabra el concejal TITO.

**INTERVENCION DEL H.C. TITO RANGEL:** Gracias presidente. Muy buenos días para usted, para todos los compañeros, un saludo muy especial. Bueno es lamentable, la inasistencia, la situación, yo quisiera presidente antes de decir lo que, quiero decir, preguntarle al secretario para que, quede constancia aquí en el acta ¿desde qué, día se hizo la invitación? a las "CDMB" de manera formal, ¿y de qué, manera se hizo? ¿Sí, fue escrita? ¿Por qué? Creo que la secretaría hace llegar o hace la gestión de forma correcta, pero los ciudadanos deben saber y las autoridades deben saber, así que, me gustaría preguntarle al secretario, al secretario CARLOS, confírmenos exactamente ¿cómo se hizo la invitación? y ¿qué día se hizo la invitación?

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIO:** Señor presidente, me...

**PRESIDENTE:** Secretario tiene el uso de la palabra.

**SECRETARIO:** Gracias, concejal TITO, las notificaciones y comunicaciones de la proposición se hicieron el día 5 de marzo del 2021, y las invitaciones al debate, se hicieron el miércoles 24 de marzo del 2021. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Listo tiene el uso de la palabra LEONARDO MANCILLA.

**INTERVENCION DEL H.C. TITO RANGEL:** Presidente un momentico, es que, quería precisar, preciso, de decir...

**PRESIDENTE:** Ah, disculpe tiene la palabra el concejal TITO, pensé que, ya había terminado concejal.

**INTERVENCION DEL H.C. TITO RANGEL:** Gracias presidente. No, pues dejo constancia de qué, la gestión desde la corporación se ha hecho de la forma correcta presidente, esto es muy importante, sí, con el tiempo anterioridad la invitación se ha hecho a la corporación y creo que, de manera irresponsable hoy le da la espalda a Bucaramanga, nosotros hemos estado dando una lucha yo creo que, todos los concejales el cuidado, la preservación de todo el tema del medio ambiente, pero lo que, sí, quiero decir presidente, es que, con este accionar, hablo por lo menos el nombre de Bucaramanga, para no llegar y pasar fronteras, Bucaramanga está sin autoridad ambiental, porque, si, no hay ¿a quién? preguntarle ni pedirle cuentas, entonces no hay quien, se haga cargo y sea responsable frente al tema ambiental de Bucaramanga, sí, yo no dejé que, me evalúen, yo no puedo hacer un buen trabajo, lo que, no se evalúa, se devalúa, y creo que, tenemos una corporación devaluada, tenemos una autoridad devaluada y aunque, hay recursos que, ya se giraron, pues esto sigue indicando que, no tenemos autoridad en Bucaramanga, es lamentable; y yo quiero hacer la contrapropuesta a todos los compañeros de qué, realmente este debate, sin la presencia de, quién hoy tiene que, dar la cara a Bucaramanga, no vale la pena, ellos deben estar en este debate, ellos deben estar poniendo la cara, escuchando la necesidad, escuchando las quejas y rindiendo, dando un informe contándole a la ciudadanía que, se está haciendo y a esta corporación qué, está muy comprometida con el cuidado del ambiente y recuperar la ciudad bonita. Yo quiero dejar sobre la mesa, si la hacemos escrita, la proposición, pero creo que, debería hacerse una

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

postura diferente por parte del consejo y no avanzar, en un debate en donde no están los responsables. Gracias presidente está mi propuesta, es mi opinión frente a esta situación.

**PRESIDENTE:** Vale concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal LEONARDO MANCILLA.

**INTERVENCION DEL H.C. LEONARDO MANCILLA:** Muchas gracias presidente. Bueno, lamentable lo que, pasa hoy, me uno a las palabras del concejal TITO RANGEL, queremos saber ¿cómo fue la metodología en que, se le hizo la invitación? ¿Qué día? esto para que, quede constancia sé que, la secretaria del consejo lo hizo bien, pero para que, quede constancia en esta sesión, en esta plenaria. Pero compañeros esto que, nos están haciendo hoy, me motiva mí hacer una gran invitación, y no solamente a ustedes, sino, a los consejos del área metropolitana, y esto voy a liderar, y quiero que, lideremos que, me acompañen en hacer un gran debate por el agua y el ambiente de Bucaramanga y cuando hablo de Bucaramanga, no, solamente es sino, de su área metropolitana e invitar a los concejales de los municipios de Floridablanca, Girón, Piedecuesta, a los diputados de Santander, a los congresistas de Santander, para que, hagamos un gran debate sobre el agua y el ambiente qué, tenemos en nuestra ciudad. Invitar a vanguardia liberal, y a los medios, ahí, vamos a saber que, medios y que, periódicos están a favor del agua de la ciudad, porque que, acá veo que, individualmente nos toman del pelo, y esto tenemos que, hacerlo con fuerza y salir al redes a invitar y a ver si en un gran debate, nos hacen lo que, nos están haciendo hoy, y ¿por qué digo esto? porque, no podemos ser islas apartadas cada municipio cuando nos separa solamente un metro a veces de frontera, Bucaramanga y Floridablanca los separa una calle, entonces esto ya, no es solamente, de una sola ciudad, esto de un área metropolitana de una región, entonces quiero hacer esta invitación, señor secretario quiero que, su merced me colabore para invitar a un gran debate, ahorita, voy a hacer la proposición, donde estén todos los consejos de la ciudad, donde invitemos también, vuelvo y repito a congresistas y a los diputados, y hagamos ese debate y a ver, si, como dice la mala palabra "nos maman gallo de nuevo" a ver si, mediáticamente a, ver quién nos va a acompañar, ahí, es donde vemos los periódicos, no, solamente para qué, nos persigan y a veces digan mentiras por sus redes virtuales, e invito a los concejales que, son amigos de los periodistas a que, también los inviten a esto, eso es lo que, quería decir presidente, y queda sobre la mesa, voy a hacer esta

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

solicitud a ustedes, dónde se haga ese gran debate y donde se invite a estos compañeros de los demás municipios. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal ANTONIO SANABRIA.

**INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO SANABRIA:** Presidente muy buenos días, un saludo especial nuevamente para todos mis compañeros, saludar también a los invitados, a los citados que, responsablemente acudieron hoy a este debate de control político, de gran trascendencia cómo lo es hablar del tema ambiental, el cual pues este, reúne muchos componentes, desde el marco legal, todos los componentes judiciales que, tiene este, ejercicio y que, nos convoca hoy es por los recursos que, se han girado son 48.000.000.000 de pesos que, se le giraron a la Corporación de la defensa, y para mí pues considero que, no, han venido aquí, porque no les interesa el tema ambiental, están muy ocupados invirtiendo, o mal invirtiendo o malgastando estos recursos, me atrevo a asegurar que, antes de recibir estos 48.000.000.000 de pesos, estos politiqueros, ya le tenían los pliegos, en la licitación a JULIÁN SERRANO, ahí, averiguamos en SECOP, y se presentaron únicamente dos referentes JULIÁN SERRANO y un payaso; el payaso no, subsano lo que, dejó pendiente en su propuesta, y le otorgaron 18.000.000 millones de pesos a JULIÁN SERRANO para hacer el contrato de las pantallas ancladas, ahí les quedan 30.000.000.000 de pesos, en tales casos 8 o 9 meses que, faltan para las elecciones, ¿quién tenía? Y ¿Quién ha tenido la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga? los politiqueros, la suelta un politiquero y la cogió otro politiquero que, en el gobierno del 2016 al 2019, se desaparecieron los recursos del "PAE" en la gobernación de Santander y la pena que, pagó fue dos meses de cárcel en el Majestic, esa es la realidad de nuestras ciudad, de nuestro país, es vergonzoso que, sigamos nosotros sufriendo las inclemencias de la politiquería, y aquí, hay un componente muy especial que es el ciudadano, nosotros los ciudadanos que, somos los que, pagamos los impuestos pero los administran los politiqueros y cuáles son las consecuencias abandono, desolación y ruina, ahí mis compañeros acaban de decir todo el déficit social que, hay en las cuencas hídricas, en temas ambientales, aquí en los barrios de la ciudad, la corporación de la defensa, estos recursos es para que, los utilicen, salvaguardando toda la reserva forestal pero que, es lo que, vemos y que, y de que, ¿estamos cansados de denunciar? del loteo ilegal, de ¿cómo se están adueñando de las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cuencas? ¿de la quebrada el macho? ¿de la quebrada la iglesia? arriba en la comuna 14 por todos los lados, allá el concejal ROBIN HERNÁNDEZ quejándose que, la comuna 8 eso es un desastre, todo el mundo comprando lotes ilegales y la corporación con estos recursos, no, hace absolutamente nada, hoy, desde el concejo Bucaramanga porque, ni siquiera sé cómo se llama el director, ese señor secretario general que, imagino que, es cuota el politiquero que, cogió la corporación de la defensa, desde aquí le sacó tarjeta roja, al director y a al secretario general, ¿qué sinvergüenza? decirle al secretario general del consejo que, ¿cómo es posible que, si recibió las preguntas? ¿que, las lea? Sinvergüenza, politiquero, señores concejales tenemos que, sacudirnos, porque ya estamos mamados de tantos denuncios y qué, las autoridades ambientales, no hagan absolutamente nada, y la responsabilidad la tenemos nosotros los ciudadanos con ¡el voto! con ¡el voto! y también aprovecho la oportunidad para repudiar que, el día domingo, día mundial del agua, la caravana que, arrancó desde la del estadio ALFONSO LÓPEZ, los encargados de liderar el proceso, no, hicieron presencia, son los que, tienen que, liderar, la comunidad en ellos ve la esperanza, de qué, el agua se defiende a muerte, no, con discurso y no por las redes sociales, y le saqué tarjeta roja también a JUAN CARLOS CÁRDENAS por qué, no fue y tan pronto le dijeron que, yo le había sacado tarjeta roja hizo un video desde Bogotá, tampoco fue CARLOS SOTOMONTE que, fue nombrado, a través de una CPS, a ganarse un pocotón de recursos cómo alto comisionado para la defensa del páramo de SANTURBÁN y allá, no, lo vimos, entonces en que, estamos. Presidente por el uso de la palabra. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** A usted concejal. Tiene el uso de la palabra, el concejal CHUMIN CASTAÑEDA.

**INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA:**  
 Gracias presidente. Un feliz día para todos los honorables concejales de la ciudad, para los funcionarios que muy atentos, secretario de despacho que, a esta hora nos acompañan asistiendo a este importante debate que, ha citado la corporación, a los ciudadanos qué, están conectados observando la plenaria, a los funcionarios del consejo, y como no agradecerle a los concejales de la ciudad, que hemos tenido a bien convocar hoy a este importante debate qué, lo que, trata es de conocer ¿cuál es el destino final de los recursos que, pagamos los ciudadanos en Bucaramanga. Creo que, por ahí observó en el chat a una señora LAURA JÁUREGUI de la "CDMB" que, hace presencia que, con todo respeto doctora LAURA, yo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

creo que, le agradecemos su presencia, pero qué, bueno que, el director estuviera aquí dando la cara, yo comparto totalmente las apreciaciones de mis compañeros que, han citado este debate y de nuestros compañeros que, me han antecedido en el uso de la palabra como ANTONIO que, lo hace de una manera contundente, comparto totalmente sus apreciaciones, concejal ANTONIO creo yo que, llegó la hora de que, nos respeten, Dios y el pueblo nos trajo aquí, al concejo de Bucaramanga para defender sus intereses, y si bien es cierto, dejo constancia que, los sé señorones de la "CDMB" o como quiera que, no los podemos citar, dejo constancia igualmente que, no podemos hacerles control político que, lamentable, no, está dentro de nuestras facultades, dejando esa constancia lo que, sí quiero decir es que, es una absoluta falta de respeto para con esta corporación, para con el concejo de la ciudad capital del departamento de Santander, y aquí no estamos dispuestos ciudadanos, y compañeros a que, nos sigan engañando a que, nos sigan irrespetando, me sumo a esa tarjeta roja concejal ANTONIO, para el director de la "CDMB" y para todo su equipo, porque es una absoluta falta de respeto que, estemos aquí a las 7:00am de la mañana, y haya que, hacer recesos presidente, haya que, esperar y haya que, insistir y haya que, rogar para que, estos señorones de la "CDMB" y irrespeten al concejo de Bucaramanga, y si aparezcan una hora después, no, el director, me imagino que, corren a llamar a una funcionaria vaya y dele la cara, a esos concejales ¿qué falta de respeto presidente? dejó esa constancia y vamos a ir hasta las últimas, pero aquí no van a seguir irrespetando a esta ciudad, y a este consejo, yo me uno, honorable concejal LEONARDO MANCILLA a su valiosísima propuesta, quiero que, me incluya en esa proposición, y no le diría que, hiciéramos un debate, no, hagamos un cabildo abierto concejal LEONARDO y si hay que, recoger las firmas las recogemos, cabildo abierto ambiental, para decirle a Bucaramanga, a Santander y Colombia que, aquí el tema ambiental está manejado por politiquería, hay unos clanes familiares en Santander acostumbrados a manejar estas instituciones, y eso lo vamos a desenmascarar en ese cabildo abierto, ya estamos mamados ciudadanos de que, aquí haya un par de familias que, manejen este departamento a su antojo, eso no lo podemos seguir permitiendo y vamos a quitarle la careta a esas familias de politiqueros, qué se consideran los dueños de este departamento ¿qué vergüenza? Qué, está autoridad ambiental, hoy esté sometida a la puja de uno clanes familiares, a ver quién se queda con el botín, a ver quién se queso ambiental, así es de que, concejal mansilla urgente ese cabildo abierto, de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

carácter metropolitano, para decirle a Colombia que, aquí hay un consejo que, defiende sus recursos, así de claro y creo yo que, ha llegado la hora concejales de unirnos 19 concejales, para defender el medio ambiente, para defender el agua, para que, esto no se ha convertido en un negocio de politiqueros, ¿qué falta de respeto señor director de la "CDMB"? ¿qué falta de respeto con el consejo? y reitero, no, le podemos hacer control político, no, están obligados a venir, pero por simple ética, señorío y grandeza como director de la "CDMB" que, importante que, estuviera aquí, parece ser que, le interesan más esos presuntos negociados, qué se hacen desde esta corporación a darle la cara y respuestas a la ciudad. Felicitaciones a los funcionarios de Bucaramanga que, han estado atentos hoy, felicitaciones a quienes han promovido este debate, felicitaciones al consejo que, da la cara y que, investiga; y gracias LEONARDO por esa propuesta al cual reitero mi uno, pero le solicito que, hagamos a través de cabildo abierto ese gran programa, y ese gran debate que, usted quiere promover de carácter metropolitano, estamos en espera de la decisión de los compañeros que, se han preparado que, han investigado felicitaciones a los concejales CARLOS PARRA, concejal DANOVIS, que han estado insistiendo de manera constante para que, la "CMD" de la cara, eso me parece que, es importante destacarlo y como concejal del centro democrático rechazo contundente, la falta de respeto de la "CDMB" con el concejo de Bucaramanga. Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** A usted concejal. Tiene el uso de la palabra la concejal de LUISA BALLESTEROS.

**INTERVENCION DE LA H.C. LUISA BALLESTEROS:** Gracias presidente para el uso de la palabra. Bueno no me resta más qué, unirme a las palabras de mis compañeros concejales que, han hecho la intervención hoy que, todos tienen un sentimiento indignación y como dice mi compañero que, me antecedió, no, es un tema de control político, desafortunadamente, no, podemos hacerlo pero simplemente es algo que, debería ser coherente con la necesidad que, tiene la ciudad qué, tiene el municipio y que, con esto nos demuestra que, solamente al parecer lo que, importa son los recursos que, se puedan girar, pero no articular para realmente ofrecer soluciones a la ciudad, soluciones ambientales, hoy, también como concejal de Bucaramanga rechazo, esto es una falta de respeto, esto es indignante que, nos contesten de la manera como contesto el secretario de la "CDMB" qué, nos siguiéramos solamente el tema de leer un cuestionario, las respuestas de un cuestionario y no ponerle la cara y no solamente a nosotros como

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejales sino, a la ciudad, eso es una falta de respeto para nosotros y para la ciudad, además de eso como decía mi compañero TITO, no, vale la pena, no, tiene un objetivo real tener un hoy este debate tan importante y cómo lo dijo mi compañero CHUMI, el cual se preparó, el cual tenemos la presencia de todos los demás invitados, pero seguir aquí, hablándole a una pantalla, hablándole por medio de cartas, en un tema tan importante, en un tema que, realmente la ciudad necesita saber ¿cuáles van a ser las soluciones? y que, los ciudadanos se meten la manito al bolsillo para poder que, estos recursos lleguen desafortunadamente a las manos de personas que, lo que, menos le importa es el medio ambiente. También me uno y estoy de acuerdo con todos ustedes que, nosotros como 19 concejales tengamos un objetivo en común, hace rato, no teníamos una proposición, aparte de la de seguridad en común y esto es una iniciativa para que, todos los concejales si no, se puede hacer de manera de control político busquemos las medidas para poder nosotros como representantes de cada uno de los ciudadanos, de cada uno los sectores y de las comunas, poder hacer realmente una verificación de ¿cómo se están utilizando estos recursos de la ciudad? también me uno a la tarjeta roja, porque, eso es una falta de respeto, y aquí ya sabemos que, hay una persona que, está en representación de la CDMB" y para que, por favor le comunique a la corporación y sobre todo al director que, nos parece una falta de respeto contundente para nosotros, entonces pues vamos a esperar si realmente vale la pena o no vale la pena seguir con este debate, teniendo en cuenta que, una de las principales respuestas y las principales caras que, queríamos ver hoy respondiéndole a la ciudad, era el director de la "CDMB" ¡muchísimas gracias presidente por el uso la palabra!

**PRESIDENTE:** A usted concejal. ¿alguien más con el uso la palabra?

**INRTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA:** Presidente para el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal NELSON MATILLA.

**INRTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA:** Gracias presidente, pues compañeros ante la situación yo considero presidente, pertinente pues, hay una funcionaria de la "CDMB", manifiesta ¿que si está? o declarar un receso, presidente, un receso, tenemos todo el día, pues con respeto opino, ¡no! compañeros un receso para, ver si hay algún pronunciamiento del

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

director de la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga, eso sería como pues una opinión personal a todos, para ver qué, explicaciones pueden darnos al tema, a la discusión que, tenemos. Gracias presidente.

**INTERVENCION DEL H.C. JAIME BELTRAN:** Presidente para el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal JAIME ANDRÉS.

**INTERVENCION DEL H.C. JAIME BELTRAN:** Presidente, creo que, mis compañeros, han sido claros, enfáticos y contundentes en la situación que, estamos viviendo frente a este debate, es imposible lograr ser efectivos en un debate tan bien estructurado como lo ha planteado el concejal CARLOS PARRA Y DANOVIS, dónde se, piensa abordando solamente el tema de las cuencas hídricas, el manejo de todo el sistema ambiental, el tema de los olores, y es como intentar con una respuestas que, nos envían por escrito llegar a conclusiones, hacer un análisis y con profundidad, poder generar respuestas; pero lo que, les digo compañeros, lo digo es en aras de buscar herramientas o soluciones mucho más profundas porque, los compañeros que, vienen conmigo de periodos anteriores, saben que, el común denominador, de la corporación, "es el mismo" nunca vienen, lamentablemente nunca participan, nunca asisten, mis compañeros que, han estado en los periodos pasados, pueden dar fe, de que, lamentablemente ese es el común denominador y lamentablemente, no, es nuevo la inasistencia ellos al consejo, por eso, me uno a la propuesta de los concejales LEONARDO Y CHUMI, de escalar el debate a un plano mucho más departamental y nacional, dónde halla una responsabilidad real, porque es que, esto raya en la falta de respeto, raya realmente en lo que, representa el consejo para tomar decisiones y sé que, están invitados pero cómo corporación y nosotros como consejo también, podemos desarrollar plenarias dónde se mire bajo la lupa, lo que la comunidad Bumanguesa ¡ve! En tiempo real, por lo tanto, lamento, que este debate no se pueda dar, con resultados que, esperábamos porque, falta un actor muy importante para que, se dé, pero creo que, no podemos quedarnos de brazos cruzados porque, como lo hemos visto en periodos anteriores, la inasistencia de ellos es reiterativa, es común que, esto suceda, y por lo tanto es necesario que, se tomen decisiones mucho más contundentes y profundas a la hora de avanzar en la protección y en el análisis de la situación del medio ambiente, porque, no, es un tema general de la agenda del municipio de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga, ni del área metropolitana, diría qué, es una los temas principales, fundamentales, del desarrollo, crecimiento, de la misma y por lo tanto se hace necesario diseñar la herramienta, dónde se le puede hacer un control político, no, solamente a la corporación desde el consejo, sino, del mismo departamento y poder buscar soluciones de fondo. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el concejal JORGE HUMBERTO RANGEL.

**INTERVENCION DEL H.C. JORGE HUMBERTO RANEL:** Gracias presidente, pues yo creo que, el concejal JAIME ANDRES, hizo el resumen de la dolencia de todos, primero manifestar qué, es una proposición como el concejal CARLOS FELIPE PARRA que, los 19 concejales tenemos el interés y apoyamos; y felicitarlo a usted presidente desde la mesa directiva que, la cito de la manera más rápida posible teniendo en cuenta que, ambos compartimos que, los informes de gestión también son importantes, el concejal LEONARDO y el concejal LUIS FERNANDO CASTAÑEDA, yo creo que, hacen un aporte muy valioso, esto toca escalarlo, porque aquí, lo que, es una falta de respeto, como es posible que, hacemos un receso presidente, en aras de saber al menos una respuesta el director de la "CDMB" ósea, ni, siquiera contesta la invitación que, se le hace de un debate de control político de un tema tan importante como es, todo el tema de manejo de recursos que, cómo lo dijo el concejal CARLOS FELIPE PARRA, los Bumanguenses, entonces yo creo que, él concejal NELSON también hace una buena idea, Yo creo que, podemos esperar otro receso para que, al menos tengamos una respuesta, vuelvo y digo de que, si va a venir o está muy ocupado, nos diga que, está muy ocupado, y ya veremos nosotros los concejales entonces cómo escalamos, este debate de control político a otro nivel, cómo lo propusieron algunos concejales, y presidente eso está, en sus manos, yo sé qué, usted hará lo que, corresponda mejor al cabildo municipal, y de paso felicito a los honorables concejales, primero a los citantes por este importante debate de control político y también a toda la corporación en pleno, por el apoyo que, le han dado a los otros son honorables concejales. Gracias.

**PRESIDENTE:** A usted. Tiene el uso de la palabra ¿algún otro concejal? ¿Que tenga el uso de la palabra?

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS BARAJAS:** Presidente la persona que, está de parte la "CDMB" creo que, pidió

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la palabra, si, se puede escucharla a ver que, explicaciones da.

**PRESIDENTE:** Si, aquí, acabo de leer el chat; pero concejal, sí, lamentablemente yo esa falta de respeto no la voy a tolerar en esta corporación, aquí viene el director o no viene nadie, aquí la invitación es clara y nosotros tenemos un debate control política de cara a la ciudad, no, es cualquier cosa lo que, se va a debatir acá y todos merecemos respeto, entonces desde la mesa directiva, estamos pensando, en aplazar este debate, le voy a dar la palabra al concejal CARLOS PARRA; y receso ya tuvimos concejal NELSON MANTILLA por más de una hora, y se invitó al director desde el 5 de marzo, tiempo suficiente para que, en su agenda apretada, le sacará espacio a la corporación a esta corporación que, es el concejo de Bucaramanga que, es la junta directiva de la ciudad, que solo le gira la poquita cifra de 48.000.000.000 de pesos de la sobretasa ambiental que, se pagan de los impuestos de cada uno de los ciudadanos, entonces, yo por respeto a la corporación, como presidente, no, permitiré que, nadie más intervenga, y estoy pensando para que, los citantes evalúen, sí, aplazamos este debate, y de una vez lo citamos para el día de mañana, a ver si mañana tampoco va a venir, y si no viene mañana, lo citamos para pasado mañana, y no importa que, no sea obligación, con invitación, pero con invitación pública hacia los ciudadanos que, sepan la responsabilidad de los funcionarios públicos, porque, es que, aquí nosotros, no, podemos dejar faltar el respeto y vamos a hacerlo así de manera consecutiva, hasta que aparezca la "CDMB" y vamos publicando un medio de comunicación cuánto vale en cifras económicas, citar al concejo Bucaramanga, y si mañana no, se presenta, pues mañana tampoco se presentará, pasado mañana tampoco y hasta que, el día que, el señor director en su agenda apretada tenga el espacio de asistir a esta corporación. Tiene la palabra el concejal CARLOS PARRA.

**INTERVENCION DEL H.C. JORGE RANGEL:** Presidente, para una emoción.

**PRESIDENTE:** Tiene para una emoción concejal JORGE HUMBERTO RANGEL.

**INTERVENCION DEL H.C. JORGE RANGEL:** Gracias; es para que, ¡porfa! presidente revise el chat, de lo que, colocan las "CDMB" para que, también quede la constancia de mirar si, ¿se van a defender de esa manera? o ¿sí, es cierto lo que, están diciendo?

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESEIDENTE:** Secretario por favor me proyecta el correo que, usted manifestó en su intervención que, se envió desde ;no recuerdo! si fue el 5 de marzo, si no estoy mal, le escuché esa fecha, pero por favor proyécteme para que, quede constancia aquí en el ZOOM que, si se envió, porque, ya se está diciendo que, no se envió la invitación a los correos institucionales.

**SECRETARIO:** Un momento señor presidente. Me permitir compartir los correos que, se enviaron el día de ayer para la invitación del día de hoy. De secretaria general... ¿pueden ver la pantalla?

**INTERVENCION DEL H.C. DANOVIS LOZANO:** Si, secretario.

**SECRETARIO:** ¡Listo! de secretaria general para NAYARIN ZAHARAY ROJAS TELLEZ, BOADA, CESAR CASTELLANOS, NELSON BALLESTEROS, ALVARO PINTO, CORRESPONDENCIA CDMB al igual también se le envió al personal del director de la "CDMB", este es el link, como pueden ver, el link de la proposición número 6 por medio del cual todos los secretarios de despacho se conectaron. ¡un momento por favor! ¿pueden ver la pantalla en este momento?

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA AEVALO:** Si, señor.

**SECRETARIO:** Y esta, es la invitación que, se envió para el día de ayer, de la invitación para el día de hoy a las 07:00 am de la mañana, podemos ver que se ha enviado a todos los correos oficiales. Y un momento ya, muestro el correo del 5 de marzo.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA:** Presidente, si me permite la palabra.

**PRESIDENTE:** Ya, terminamos de mostrar acá los correos concejal y le doy uso de la palabra. ¿Ya secretario?

**SECRETARIO:** Y el correo, un momento señor presidente, voy a compartir pantalla. El correo del día 5 de marzo, a las 11:37 am de la mañana, se envió la proposición la numero 6 y la notificación de la proposición ;acá la podemos ver! "Comunicación de la notificación de la proposición número 6" igualmente la "CDMB" se dio por enterado y contesto las preguntas que, se hicieron en la proposición directamente a la doctora ILEANA BOADA MARQUER asesora jurídica de la alcaldía de Bucaramanga. Listo señor presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el concejal CARLOS PARRA.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 48

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA:** Gracias presidente pues, cómo es lamentable la situación, pero es un síntoma más de la misma situación que, se ha presentado de manera reiterada por muchos años en Bucaramanga, la ausencia de la "CDMB" no es hoy, ha sido por muchos años la sensación de la ciudadanía en Bucaramanga, en los cerros orientales, en nuestras fuentes hídricas, en la escarpa oriental, en los distintos retos ambientales que, nosotros tenemos y pues es muy lamentable. Ahora pues, yo creo que, voy a mostrar, aunque sea para no quedarnos con esto armado, ¿de qué, estamos hablando nosotros cuando le pedimos a las "CDMB" un compromiso con Bucaramanga? Sí, las "CDMB" no está dispuesta rendirle cuentas a nadie, no, está obligada por la asamblea, no, está obligada por el consejo, no, está dispuesta a rendirle cuentas a nadie, al único que, no se le puede escapar es a la ciudadanía, a la gente organizada que, manda fotos que, dice: ¡estoy preocupado porque en mi barrio están invadiendo acá! ¡estoy preocupado porque en las fuentes hídricas están construyendo! ¡estoy preocupado porque voy por la autopista y veo cómo cambian y mochan unos lotes! la gente se preocupa y por eso nosotros decidimos armar esta plataforma qué, se llama ¿DÓNDE ESTÁ LA CDMB? Que es tal cual la preocupación que, tenemos acá, entonces me voy a permitir compartir pantalla porque, pues de esto, es de lo que, nosotros estamos hablando en este debate ¿Dónde está la CDMB? ¿Y dónde ha estado los últimos años? y en este espacio, pues lo que, esperamos es, primero, explicarle a la ciudadanía y proveerle toda la información posible sobre la sobretasa ambiental, porque la gente en su recibo predial lo lee y dice ¿cómo así que, sobretasa ambiental? y yo estoy pagando una plata y esa plata ¿Que, está pasando con ella? entonces decidimos darle un contexto y una digamos alfabetización jurídica sobre el debate de la sobretasa ambiental, y ¿Cómo comenzó en el 2002 está discusión, luego las posturas que, tuvo el ingeniero RODOLFO HERNÁNDEZ, luego las decisiones que, tomó la alcaldía de JUAN CARLOS CÁRDENAS las opciones que, tenía, el memorando de entendimiento y el contrato de transacción qué, decidió, digamos firmar la administración y de ahí se desprenden unas obligaciones bien importantes que, necesitamos que, la ciudadanía conozca porque, del memorando entendimiento y del contrato de transacción, es que, la ciudadanía en Bucaramanga tiene la posibilidad de exigir, porque, esto no fue un ¡Porque sí! esto es sobre la base de la ley 99 del 93 que dice: "Que, las corporaciones autónomas ambientales tienen que, diseñar su plan de acción en consonancia con el plan de desarrollo de los municipios de los que, hacen

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

parte" Es decir nosotros tenemos un plan de desarrollo, y nuestro plan de desarrollo tiene que, ser considerado en el diseño del plan de acción de la "CDMB" y no puede ser una rueda suelta; y la "CDMB" que, se financia con el dinero que, pagan las personas que, representamos nosotros, tiene que, considerar las metas y preocupaciones de nuestro plan de desarrollo; en ese sentido pues, presentamos cuatro áreas que, son las áreas que, fórmula el memorando entendimiento para que, le hagamos seguimiento entre todos. La primera, la estructura ecológica principal del área metropolitana de Bucaramanga, y les voy a mostrar un caso que, es la verdad desgarradora ¡Vean esto! Esta es la autopista entre Floridablanca y Girón; y me van a decir, pero ¿usted sí es concejal de Bucaramanga, porque se preocupa por esto? Porque es la estructura ecológica del área metropolitana y lo que, pasa allá repercute acá porque tiene que, ver con nuestra reserva forestal, el amortiguamiento del impacto ambiental, esto tiene todo que ver con Bucaramanga así que, por fuera de Bucaramanga; y quiero mostrarles como ustedes pueden ver en el mapa, los cambios arbitrarios en los "DRMI" "En los distritos regional de manejo integrado en las áreas de protección" si, ustedes pueden ver este lote, en el año 2005 tenía un "Bosque Seco", en el año 2009, y hoy se ve así, en el año 2013, ni, siquiera hoy no se ve así, hoy que, es digamos la fotografía más reciente, se ven así, estos lotes, para que, ustedes lo vislumbren, de estos lotes es de los que, estamos hablando que, acaban con la estructura ecológica principal, pero además multiplican su valor, y esto, está rebanadas de ponqué que, le están sacando al área metropolitana Bucaramanga nos cuestan a todos, pero además, enriquecen algunos y eso es lo que, nos preocupa acá, todos estos cambios, en el distrito regional de manejo integrado, no, han sido socializados con la ciudadanía en Bucaramanga, no, hay un procedimiento por el cual nosotros sepamos de manera anticipada que, se está discutiendo determinado cambio porque, para hacer estos cambios se necesita demostrar la utilidad, el interés público y la utilidad, digamos en favor del interés público, ¿Y cuál es la utilidad en favor del interés público en cambiar la protección de estos lotes? pues enriquecer algunos cuántos a costa de la protección de todos, el ejemplo más claro y más cercano geográficamente al área metropolitana de Bucaramanga "el predio enfrente de tránsito de Bucaramanga" ustedes pasan por ahí y les duele ver cómo están acabando por rebanadas con los Estoraques de Bucaramanga, Estoraques que, incluso en otras partes del país son sujeto de protección como un "parque", pero, no, en Bucaramanga o en el área

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

metropolitana de Bucaramanga bajo la dirección de la corporación para la defensa de la meseta de Bucaramanga decidimos rebanarlos como un ponqué, y vean estos espacios, y esta es la foto, así, en este momento esta, es la imagen del área metropolitana de Bucaramanga las partes de rojo son los cambios en el "DRMI" que, hicieron en el 2017, las partes de amarillo son los cambios en el "DRMI" que, hicieron en el 2018 y las partes de curuba son las que hicieron más recientes, y todo esto responde absolutamente a intereses particulares muchos de estos cambios, como los que, nosotros señalamos en estos 7 lotes, ustedes se han preguntado compañeros ¿yo porque, he salido hace como un año con unos mapas detrás? pues ese mapa que, ustedes ven ahí detrás de mí, ese que, tiene unas partecitas rojas, es el mapa de los cambios en el "DRMI" que, es un riesgo absolutamente determinante para Bucaramanga, entonces lo que, nosotros necesitamos lograr y les propongo que, lo hagamos entre todos es un compromiso por parte de la corporación para que, halla un procedimiento de socialización para que, la ciudadanía pueda participar y conocer, cuándo se pretenda cambiar el distrito regional de manejo integrado, porque nosotros tenemos derecho a saber, de manera anticipada a participar y, no, cómo nos tocó a nosotros estableciendo acciones populares para que, se proteja la estructura ecológica principal de Bucaramanga. Entonces ese es el primer punto que, nosotros quisiéramos abrir sobre la mesa y digamos pedirle a la administración, qué en función del memorando a su vez le pida a la corporación.

El segundo tema que, para nosotros es absolutamente importante, tiene que, ver con la transparencia en la contratación, y tiene eso que, ver con la gestión de riesgo en el área metropolitana de Bucaramanga. Recientemente, hace un par de meses, la ciudadanía organizada, estudio el proceso de contratación por medio del cual se pretendía hacer, se hizo, tres obras de estabilización en el área metropolitana, ¡y esas tres! tres obras que, suman 18.000.000.000 de pesos de manera sorpresiva se agruparon, sin necesidad de que, fueran agrupadas y sin argumentos contundentes para su agrupación, y eso es una maniobra vieja y confiable del amarre de contratos, en donde usted agrupa contratos para subir la experiencia requerida por parte de los proponentes, y en este caso pues estamos hablando de 18.000.000.000 pesos de tres obras que, fueron acumuladas, y en su momento la ciudadanía supo denunciarlo, y vanguardia hizo editorial, personas que, han hecho veeduría a la "CDMB" salieron a denunciarlo, y en este caso ¡sorpresa! hicieron cambios en la "CDMB", si, lo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

abrieron en dos licitaciones una por 15.000.000.000 y una por 4.000.000.000 y ¿adivinen quién se ganó los contratos? el mismo contratista que, toda la ciudadanía había indicado que, con la misma maniobra de empaquetamiento contractual durante la anterior gobernación, logró hacerse a los grandes contratos de estabilización, ¡Sorpresa! ¡No! Se ganó los mismos contratos, tanto el de 4.000.000.000 como el de 15.000.000.000 pero además, se lo ganó por medio de figuras en donde él, celebró un consorcio consigo mismo siendo representante legal de la "unión temporal" y siendo representante legal u obrando como persona natural, o sea, aquí estamos hablando del yo con yo en la máxima expresión, y esto es lo que, tenemos que, frenar en el área metropolitana Bucaramanga porque, no, puede ser que, a costa de la contratación en obras de estabilización nosotros estemos creando nuevos ricos en detrimento de la libre competencia, esto tiene que, preocuparnos y nosotros tenemos que, exigirle al grupo del memorando entendimiento que, a su vez le exija a la "CDMB" medidas claras de transparencia en la contratación, medidas para mejorar la cantidad de oferentes, no, puede ser que, en el sector de estabilización de obras, un sector que, tiene toda la importancia estratégica en el que, hay amplia competencia, de repente solo aparezca un único proponente o dos proponentes como en este caso, estos son los retos que, nosotros tenemos que, lograr controlar porque, el dominio político y todas las situaciones recientes en la puja política entre el clan AGUILAR y el clan TAVERA por la "CDMB" que, se muestran los dientes, si, eso repercute en irregularidades contractuales, repercute directamente en la calidad de la protección ambiental en Bucaramanga; pero eso no es todo, no, solamente tenemos problemas en materia estabilización o en materia de la protección de la estructura ecológica principal, también en materia de seguridad hídrica y de calidad del aire, son dos procesos muy importantes que, tienen todo que, ver con la calidad de vida de los habitantes del área metropolitana de Bucaramanga, esos dos puntos los va a exponer mi compañero, aquí, al lado.

**INTERVENCION DEL H.C. DANOVIS LOZANO:** Bueno compañeros, continuando con esta exposición que, nos compete a todos como concejales de Bucaramanga, de verdad que, hoy día mundial de la lucha contra el cambio climático, se debe tocar estos temas en las corporaciones públicas del país. La "CDMB" ¡Brilla! y sigue ¡brillando por su ausencia! Primera medida, la seguridad hídrica de nuestra ciudad ¡por favor! ¡dale zoom-lejos! ¡por favor! ¡era que! ¡listo! de nuestra ciudad se ve amenazada y sigue estando amenazada,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 48

pero por un enemigo que, todos conocemos y que, al son de hoy es el enemigo público número de todos los santandereanos ¿Qué es? "MINESA" MINESA todos sabemos ya la historia que, quiere explotar nuestro páramo de Santurbán. Pero les quiero hablar de un proceso que, lleva la "CDMB" contra esta multinacional, la sociedad minera de Santander "MINESA" es infractora por el cargo de vertimiento de aguas residuales domésticas a la "QUEBRADA LA BAJA" realizado por el "CAMPAMENTO HIGUERA" perteneciente a "MINESA" superando los límites máximos permitidos por compuestos químicos en el municipio de California; ahí ya está el cargo y la infracción de "MINESA" escuchen, la vulneración de ¿Qué artículo? del artículo número 5 de la resolución 01044 del 28 de noviembre del 2016; entonces esta conducta es atribuible a título de culpa, les cuento; entonces ¿qué pasó? les voy a contar la historia de ¿Qué pasó? el 8 agosto el año 2017 se hizo un muestreo de las aguas residuales, una inspección ocular que, hizo la "CDMB" para evaluar el posible daño ambiental ¿el 8 de agosto del 2017! Luego el 28 de noviembre del año 2017 la "CDMB" recepcionó el informe, pues al grupo de los trámites sancionatorios que, realiza la entidad, el 22 de diciembre de 2017, mediante el AUTO-742 Ordenó la apertura de la investigación administrativa sancionatoria en contra de la "MULTINACIONAL ARABE MINESA" ¡ojo! ¡22 de diciembre del 2017! El 18 de septiembre del 2019, el 18 de septiembre ¿Qué sucedió? Un nuevo auto, el AUTO-60, "se ordenó la formulación de cargos contra "MINESA" al encontrarse verificada la afectación hídrica" o sea, ¡listo! se comprobó ¿Qué? "MINESA" realmente afectó la "QUEBRADA LA BAJA" que, baja directamente por el río Surata y aquí, nos da el agua nosotros ¡Se comprobó! El 24 de septiembre del 2019 ¡Ojo! la procuraduría le dice a la "CDMB" ¡Oiga "CDMB" ¿Por qué, no, ha sancionado a la MULTINACIONAL ÁRABE MINESA, muestra su preocupación por qué, no, están haciendo el trabajo ¡24 de septiembre del 2019! y al son de hoy, repito ¡estamos en el 2021! 26 de marzo del 2021, este proceso se encuentra detenido, el proceso sancionatorio contra la MULTINACIONAL ÁRABE, no, ha avanzado ¿Cuántos años llevamos? completamos ya casi 5 años de este proceso y al son de hoy, no, hay ni un sancionado, pese a que, se haya comprobado la responsabilidad de la MULTINACIONAL ÁRABE en la afectación del recurso hídrico ¡Qué, nos da a nosotros como área metropolitana el agua! Entonces, es algo preocupante y la excusa ¿Cuál es la excusa? La pandemia llegó el momento exacto para que, fuera la ¡excusa perfecta! para que, los procesos sancionatorios se detuvieran, pero eso, sí, el proceso de licenciamiento sigue avanzando, el proceso

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de darle "MINESA" los títulos mineros, ese sí, sigue avanzando y no hay "COVID" que, valga, pero para sancionar a la multinacional por el grave daño sigue pasando, además de eso, no, es solo el proceso que, se le abrió, se le abrió otro proceso más a la multinacional de parte de la "CDMB" el 0029 del 2017, nuevamente contra la sociedad minera de Santander que, hizo esta vez "MINESA" afectación al recurso hídrico como consecuencia de las actividades asociadas a la excavación del túnel exploratorio ubicados en las coordenadas 13.074° "DE LA COTA 2.600" sin realizar previos estudios hidrogeológico, generando abatimiento del nivel freático y alteración de la dirección de flujo de agua subterránea de la zona de acumulación ¡ojo! ¡Eso gravísimo! lo que, me está diciendo aquí, ¿Qué, "MINESA" abrió los túneles sin ningún tipo de estudio?, esto nos debe preocupar a todos los santandereanos a toda la área metropolitana de la ciudad, entonces se fue imputación jurídica por la afectación al recurso hídrico, según lo establecido en el decreto 2811 de 1974 en su artículo 8, una conducta atribuible a título de culpa; entonces desde ese momento la sociedad "MINESA" de Santander, se encuentra ¡ya! en la investigación para ser sancionada, y obviamente esto viene desde más atrás, desde la empresa "AUX" que, fue la primera en titular el derecho minero en la región, luego siguieron avanzando el proceso, hasta 2017 cuando "MINESA" entro ahí, a intervenir la falla geológica; entonces estamos en un momento dónde la corporación para la defensa de la meseta Bucaramanga debe actuar, ¿realmente defiende el páramo de Santurbán la "CDMB"? esa es la pregunta que, hoy nos estamos haciendo también, esa la pregunta que, hoy debemos plantearle a todos los ciudadanos de Bucaramanga, fuimos testigos de hace menos de dos meses de un incendio que, también afectó el páramo; la corporación ha estado presente y mitigando estos daños e impactos ambientales, entonces son cosas y planteamientos que, hoy hacemos ver y entender.

¡Falta aquí! pero bueno, esto es a título a grandes rasgos digamos que, uno de los principales problemas, pero ¡aquí! ¡aquí! en el área metropolitana necesitamos que, también haga presencia la "CDMB" y les cuento el grave daño ambiental que, se está llevando en la quebrada "SURATOQUE" en el municipio de Floridablanca sigue creciendo, inclusive ciudadanos preocupados, le enviaron documentos a la procuraduría diciéndole ¿Procuraduría la "CDMB" no está haciendo nada ¡por favor! que, hacemos? y la procuradurías pues le da respuesta a la solicitud del ciudadano diciéndole ¡oiga CDMB por favor esto, le

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

compete usted! ¡esto es su caso! ¡está su área! ¿Qué, está haciendo referente a esta quebrada? y mírenlo la afectación de está quebrada, ¡escuchen! ¡mire! 17 toneladas de basura se sacaron de "LA QUEBRADA SURATOQUE" ¡17 toneladas! ¿Qué plan de mitigación está teniendo a cabo la "CDMB"? En el río Lebrija compañeros también habido afectaciones de índole realmente grave, ¡peces una mortandad! Hace unos años, salió la noticia 70.000 especies de peces fueron masacradas por el río, y hoy, no, vemos ningún ente de control, haciendo énfasis en el cuidado y la protección de este importante recurso hídrico, además, no, nos vayamos tan lejos, ¡vámonos cerquita! ¡vámonos cerquita, aquí! a los cerros orientales de Bucaramanga, hace unos meses fuimos testigos de ese ir y devenir de los cerros orientales ¿Qué pasó? la ciudadanía preocupada denunció la contaminación en la fuente de los cerros orientales en Bucaramanga, unos vertimientos de la alcantarilla del "EMPAS" estarían ocasionando pues está contaminación de la fuente hídrica en la reserva forestal Bucaramanga ¡señores! ¡Ciudadanos! está la única reserva, una de las principales reservas que, tenemos en la ciudad, y están siendo contaminada por las aguas de las carillas, y hasta el momento, no hay, y no se ha llevado ningún proceso sancionatorio al respecto. La "CDMB" la gente denuncia ¡oiga están invadiendo! ¡están invadiendo! "CDMB" lo necesitamos, "CDMB" ¿Cuál es su plan? ¿CDMB? y silencio absoluto de parte la "CDMB" no, lo podemos tolerar y lo más grave desde el inicio, de dónde sale el agua arriba en Santurbán, pero como la estamos dejando también nos debe preocupar a todos, el río de oro es, triste decir eso, pero toca hablar con la verdad, el río de oro se convirtió y se está convirtiendo en una alcantarilla, en alcantarilla del área metropolitana, es algo lamentable este río, este río que, surte el agua a el municipio de Piedecuesta, sale lleva por Girón, luego para por Bucaramanga también, y esta convertido en una completa alcantarilla, no, hay acciones de parte de la "CDMB" referente al río de oro, inclusive leíamos hace unos años en vanguardia 2017 decía las "CDMB" ya casi vamos a iniciar con la construcción de la "PETAR" estamos en proceso, ¡ya! esperemos tantico, 2019 dijeron ¡ya casi estamos! Y hoy 2021, han pasado más de 7 años referente al río de oro, y no se ha hecho ningún plan serio que, la ciudad realmente vea resultados sobre nuestra calidad del agua que, está en el río de oro. Otro de los puntos que, quiero tocar, y yo creo que, este sí, a todos en el área metropolitana nos ha afectado, es la calidad del aire, es la calidad de lo que, estamos respirando y de los olores ofensivos que, vemos alrededor. ¿Qué problema vemos? El primero, en olores

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ofensivos ¿Qué hizo la CDMB? Hizo un diagnóstico basado en 5 visitas, pero 5 visitas arbitrarias ¿Cuál fue la planeación para realizar esas visitas? ¿Cómo se determinó la ubicación de las estaciones de olores ofensivos? Entonces, son preguntas que, debemos hacernos referente, no, hay un plan de acción previo, simplemente llegaron, cinco lugares miren ¡este! ¡este! y ¡vaya! ¡listo! ¡Ya! tenemos el diagnóstico de olores ofensivos, y en calidad del aire, el inventario de misiones concejales, el inventario de misiones está desactualizado es del año 2016 en el inventario que, actualmente maneja la "CDMB" ¡2016! estamos en el 2021 ¿Cuántos años han pasado y no se han hecho? Pues obviamente el inventario de fuentes fijas y fuentes móviles, hay que, tenerlo claro; este inventario se debe actualizar cada 2 años, eso muy importante, cada 2 años se debe actualizar, 2021 han pasado ya ¿Cuántos años? Y nada, no, hay nada. Entonces las noticias son muy claras, el área metropolitana huele mal, un mes tiene la "CDMB" para presentar el plan de olores ofensivos, huele mal en el área metropolitana y la gente. "Corte del video"

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA:** El viernes después de semana santa o el lunes después de semana Santa, para poder invitar a los concejales del área metropolitana porque, es que, tenemos que, unirnos entre todos pues ponerle el cascabel al gato, porque, es que, si las "CDMB" no se va a dejar hacer control de ninguna instancia de participación ciudadana pues en últimas ¿A quién se debe la "CDMB"? ¿La "CDMB" es un poder sobre lo que, no hay ningún otro poder? ¿es el concepto de soberanía en sí mismo? ¿o la "CDMB" se debe a las personas que, juiciosas pagan con sobretasa el funcionamiento de la entidad? Entonces queremos, pues dejar este debate abierto y estamos pues abiertos al aplazamiento, para que, pues entre todos pues hagamos ese ejercicio de control. Aquí también pues para poner a su disposición esta página, explica por ejemplo, la estructura de la corporación, subimos los contratos que, tienen; subimos el organigrama, la funciones, el presupuesto para que, los ciudadanos que, nos estén viendo, ustedes concejales tengan esto a su disposición, incluso decidimos pues, no, hacerla una marca política, si ustedes ven no está marcada por nosotros, esto de la gente y eso es para que, la gente la llene con sus denuncias, para que, ustedes tienen denuncias pues los pongan, entonces por, ejemplo, aquí pusimos los planes de acción, o sea mejor dicho la "CDMB" tenemos que, rodearla y así nuestro sistema legal, no, haya concebido la vigilancia ciudadana a las corporaciones ambientales, pues nosotros tenemos en el control social una opción para no dejar que, se nos vuelen

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 48

estos recursos y este control. Entonces pues dejamos ese debate pues sobre la mesa y pues me excuso de antemano con los funcionarios de la administración que, fueron citados pero no han podido exponer pues su caso, sobre las consecuencias o el proceso jurídico, pero pues, digamos el funcionamiento y lo mínimo que, espera esta entidad; ahora, invitando además, a los concejales del área metropolitana, con la iniciativa del concejal LEONARDO sumando todo, lo que, podamos sumar para que, pues aquí, logremos que, el director de frente diga: ¡Yo, asumo estos compromisos! por lo menos estos, yo sé que, ustedes deberán tener cualquier cantidad de solicitudes de compromisos serios que, se asuman en esta mesa de coordinación, pero pues, para eso es el debate, digamos, para hacer ese ejercicio. Entonces, pues con esos puntos, pues muchas gracias por la palabra y por él respaldo, digamos de la corporación a que, podamos desarrollar esta esta medida pues.

**PRESIDENTE:** Listo concejal CARLOS PARRA. Entonces para incluir la proposición presentada por el concejal LEONARDO MANSILLA, de hacer invitación a los consejos del área metropolitana, vamos a aplazar este debate, pongámosle fecha de una vez, señor secretario, por favor para que, quede agendado para el próximo viernes siguiente a la Semana Santa, tiempo suficiente para que, en la agenda de todos los citados.

**SECRETARIO:** ¿entonces? ¿Señor presidente sería para el día?

**PRESIDENTE:** Me recuerda la fecha secretario, viernes ¿Qué?

**SECRETARIO:** Si, señor presidente. La secretaría general hace certificar que, ha sido aprobada la proposición de aplazamiento de, el presente debate de control político, para el viernes 9 de abril del presente calendario, 07:00 am de la mañana, y todos los citados que, están el día de hoy, quedan notificados en esta plenaria virtual, pero así, mismo se enviarán las comunicaciones a sus correos institucionales dependiendo si son citaciones o invitaciones.

**PRESIDENTE:** Vale, continuemos secretario, por favor.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente un momento, por favor. **Sexto punto del orden del día Señor presidente, lectura de documentos y comunicaciones.**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** ¿Hay algún documento o comunicación, señor secretario?

**SECRETARIO:** No, hay documentos, ni comunicaciones para hacer leídos, por lo tanto, se agota el punto sexto.

**PRESIDENTE:** Continuemos secretario.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente, un momento por favor.

**INTERVENCION DE LA DRA. ILEANA MARIA BOADA:** Me permite tener el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C. FRANCISCO GONZALEZ:** Presidente, creo que, la doctora ILEANA, está pidiendo la palabra.

**PRESIDENTE:** ¿La doctora ILEANA?

**SECRETARIO:** Señor presidentes, es que, tenía una falla de internet. Listo, terminado y agotado el sexto punto.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra, espéreme un segundo secretario, la doctora ILEANA, tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DE LA DRA. ILEANA MARIA BOADA:** Muchas gracias, señor presidente, ¿Cómo esta? Pues primero, lamentamos desde la administración, que, no se hubiera hecho presente la corporación, como invitado en el día de hoy, realmente vemos con buenos ojos el aplazamiento para que, ellos se hagan presente, porque bien puede la administración contar sobre los esfuerzos que, se hacen para superar todos esos pendientes ambientales que, están afectando el medio ambiente en Bucaramanga, entre otras cosas por esta discusión jurídica que, se viene generando desde el año 2012, de la cual al final todos hemos sido perdedores en este debate, es muy importante que, se puedan presentar todos los actores a que, contemos que ¿Qué es lo que, pretendemos mejorar en el medio ambiente Bucaramanga? nosotros nos damos por notificados por supuesto de esta nueva fecha, estaremos muy atentos como lo hicimos en el día hoy, nos interesa mucho comentarle a la ciudadanía y al municipio ¿Cuáles fueron los análisis jurídicos que, hicimos? Cuando se toma la decisión de hacer el giro de la sobretasa ambiental en cumplimiento incluso de la orden judicial, para que, todos se enteren porque, esto es muy importante, siempre actuar de cara a la ciudadanía, les agradezco muchísimo haberme dado el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 48

uso de la palabra, aquí esta el doctor ELVER PANQUEVA y estaremos pronto a la nueva reunión, mil gracias.

**PRESIDENTE:** A usted, doctora ILEANA, al doctor ELVER PANQUEVA también, y a los funcionarios de la administración les ofrecemos excusas, lamentablemente no, se pudo desarrollar este debate. Señor secretario, ¿tiene alguna proposición que, sea para ser leída?

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA AREVALO:** Presidente ya, se la estoy enviando, ahí, le pedí la palabra a usted.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra concejal MARINA, la proposición de LEONARDO MANCILLA también por favor verifique secretario.

**SECRETARIO:** No, no ha llegado presidente; entonces tenemos una proposición, me permite leerla mientras avanzamos en las otras.

**PRESIDENTE:** Si, démosle la palabra a la concejal MARINA y al concejal LEONARDO que, la están solicitando y posteriormente las lee y las votamos.

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA AREVALO:** Presidente gracias, la mía era para solicitarle un minuto, mientras le mandamos la proposición al secretario, era para eso.

**INTERVENCION DEL H.C. FRANCISCO GONALEZ:** Presidente para una emoción.

**PRESIDENTE:** Una emoción para el concejal FRANCISCO.

**INTERVENCION DEL H.C. FRANCISCO GONALEZ:** Si, simplemente presidente es una moción para que, se anuncie el punto del orden del día, es que, no se anunció porque, en ese momento habló la doctora ILEANA. Entonces para dar el correspondiente procedimiento.

**SECRETARIO:** Ah, sí concejal, estamos en lectura documentos y comunicaciones, no hemos iniciado proposiciones y asuntos varios.

**PRESIDENTE:** Entonces secretario, pasemos a proposiciones y asuntos varios, por favor.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente. Continuando con el orden del día proposiciones y asuntos varios, remito comunicarle...

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 48

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra, ahí, secretario un segundo, tiene la palabra el concejal LEONARDO MANCILLA.

**INTEVENCION DEL H.C. LEONARDO MANCILLA:** Muchas gracias presidente. Presidente la proposición la estoy armando porque, le voy hacer una proposición robusta, con varias preguntas, no, creo que, hoy la alcance a pasar pero el día mañana le estará a primera hora, en el correo institucional, si, algún concejal quiere participar con algunas preguntas, pues bienvenido para que, me la haga llegar a mi WhatsApp o a mi correo, pero estoy armando esta proposición para que, no quede y sea un cabildo abierto, no, sea solamente una citación o una invitación, sino, sea un cabildo abierto. Le pido es paciencia a mis compañeros porque, quiero hacer algo que en realidad tenga un eco, en la ciudad, en el departamento y en el país, y qué, los concejales de Bucaramanga seamos los que, lideremos esto. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Listo concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal ANTONIO SANABRIA.

**INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO SANABRIA:** Gracias presidente, estamos en varios ¿no?

**SECRETARIO:** No, señor estamos en proposiciones concejal ANTONIO.

**PRESIDENTE:** No, secretario, recuerden por favor que, el punto es uno solo, proposiciones y varios es un solo punto, no, están por separado, entonces ahí puede hablar sin ningún inconveniente concejal ANTONIO, tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C. ANTONIO SANABRIA:** Gracias presidente. Bueno muy buenos días para todos nuevamente. Es para preguntarle presidente que, nos informe, si, alguien tiene, creo que, usted nos informó que, iba a tener una reunión con positiva, con algunas entidades para el desarrollo de mirar la posibilidad de volver a sesiones presenciales, entonces quedo atento a que nos ilustre, ¿Cuál fue el resultado de esa reunión? Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Listo, bueno. Concejal ANTONIO eso es una muy buena pregunta y realmente, insisto las acciones que, se han venido desarrollando por parte del consejo en cabeza de la mesa directiva, es insistir, inclusive ustedes en el primer día de sesiones, en el discurso mío yo les manifesté la urgencia de volver a la presencialidad, pues por

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

todos los obstáculos que, tenemos inclusive aquí, hasta muchas veces por tener tema de señal no poder encender la cámara, porque, la señal se debilita y eso varios concejales han venido teniendo esa deficiencia en la señal, qué, no, es problema de cada corporado sino que, simplemente pues es un problema de todos en general, con esta circunstancia de la pandemia que, nos ha llevado una virtualidad, pero el internet a veces no es suficiente con todos las conexiones que, genera. A veces pareciera que colapsaron los diferentes proveedores del servicio de internet, entonces, si, ha avanzado ya con esta es la segunda reunión que, se ha hecho con la ARL que, en este caso de la corporación es con POSITIVA ¿Sí?, ellos manifiestan concejal ANTONIO, lo mismo que, yo les he venido manifestando el tema de la ubicación del consejo en cuanto a su infraestructura, recuerden y para los ciudadanos que, no conocen esta corporación estamos ubicados en el sótano de la alcaldía, lo cual impide la ventilación natural, Sí, y en la resolución que, estableció el gobierno pues habla de que, la importancia de la ventilación natural ¡más sin embargo! ¡más sin embargo! mi postura frente a ellos en las reuniones pues siempre ha sido que, como si otras corporaciones, han venido funcionando con unas similitudes en su infraestructura y ubicación por ejemplo, la asamblea de Santander está funcionando y no, es que, tenga 100% ventilación natural, el Congreso de la República está funcionando y no tiene ventilación natural también, están varios consejos del país y yo he venido insistiendo la verdad de manera insistente y permanente de que, nos den la posibilidad, entonces la opción que, queda concejal y qué, es ésta ya estudiando desde la mesa directiva con el equipo jurídico, es qué, no, primero, no, yo como presidente los puedo obligar a ustedes los concejales de que, asistan de manera presencial, no, puedo hacer esa citación de manera obligatoria, entonces determinarse ya de aceptar por parte de la ARL los protocolos que, se están diseñados ya, y establecidos, lo que, vamos a hacer es una proposición en la plenaria, y vamos a someter a votación para que, las responsabilidades también, no, sea solamente la mesa directiva, sino, sea de todos los concejales de volver o no volver a la presencialidad. Yo pienso que, esa responsabilidad debe ser de todos para que, no sigan culpando pues a la mesa directiva en esta toma de decisión, sino que, todos nos involucramos en la decisión y si está proposición es aprobada concejal ANTONIO le daremos pasó a citar en la presencialidad, insisto no será de manera obligatoria, sino, será por voluntad de cada uno de los corporados, el corporado que, no quiera asistir en caso tal de aprobarse esta proposición,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tendrá la facilidad de poder conectarse por zoom, como lo hemos venido realizando, y allá en el concejo ya las adecuaciones físicas están hechas, para que, se pueda proyectar también por zoom y los concejales que, no quieran salir de sus casas y no puedan ir a la presencialidad, pues tengan esta herramienta para ser escuchados y también participar de cada uno de los debates del consejo, entonces en eso estamos concejal ANTONIO, la idea es que, ya el lunes siguiente después de semana santa está proposición la pasaremos a la corporación, invitaremos también a la empresa que, nos está haciendo todo el trabajo de seguridad y salud en el trabajo para que, nos explique ya de manera técnica y profesional los diferentes protocolos y en lo que, han venido trabajando, y ahí ya, cada concejal pues tomara la decisión si votan negativo o positivo el tema de la presencialidad.

**INTERVENSION DEL H.C. ANTONIO SANABRIA:** Presidente, muchas gracias por la aclaración.

**PRESIDENTE:** Vale, a usted concejal. tiene el uso de la palabra, el concejal CRISTIAN REYES.

**INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN REYES:** Muchas gracias presidente, unirme a los saludos protocolarios a todos los asistentes. Yo creo que, el día de hoy, estamos frente a un debate de control político ¡tal vez! de los más importantes, para poder nosotros darle claridad a los Bumangueses, sobre los recursos que, la administración recauda por esa sobretasa ambiental, sobretasa ambiental que, históricamente tiene un pendiente, y sobre todo pendientes de claridad, de inversión a la protección del medio ambiente, a las fuentes hídricas, y lo que, está sucediendo en el concejo de la ciudad es sumamente preocupante, me uno a la preocupación de muchos los compañeros, los cuales esta corporación creada por la democracia, creada centro democracia y creada por nuestra constitución política; como vocero y representantes de los Bumangueses, no, está siendo respetada por estos entes. Entonces unirme al llamado, unirme a las peticiones que, se van a hacer para qué, la corporación de la defensa la meseta Bucaramanga, este en esta corporación dando las explicaciones a los ciudadanos, no solamente aquí a los concejales, a la junta directiva de la ciudad capital de Santander. Entonces hay que, hacerle un llamado fuerte, acá, la corporación y sobre todo los Bumangueses, merecen las explicaciones, darle claridad ¿en qué, se están invirtiendo los recursos? yo creo que, es importante el ejercicio que, se hace hoy desde la mesa directiva en agendar este

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

importante debate de control político, para tomar decisiones serias, pero decisiones de fondo, este debate control político no puede seguir quedando en el aire, sin unas conclusiones y sin unas acciones contundentes para poder nosotros hacer algo que, se materialicen en realidades, para que, nosotros darles a la ciudadanía unas respuestas serias como junta directiva ¿en qué, se están invirtiendo y cómo se están invirtiendo los recursos de la sobretasa ambiental? Entonces esa la invitación, si hay que, abrir este escenario a nivel departamental o a nivel nacional, pues hagámoslo todos, tenemos la posibilidad de invitar a otros actores, sectores empresariales, ciudadanos, políticos, para que, este debate sea abordado. Qué los Bumanguenses hagamos presión social, para que, nos den respuestas compañeros, porque, esto no puede seguir pasando, como si acá no pasará nada, y cómo si la corporación no tuviera el peso democrático que, nos merecemos. Respecto al tema de la presencialidad, mi sugerencia es también iniciar con un plan piloto de alternancia, hacerle esa propuesta a la ARL para que, nos habilite poder volver, ya es un pedido de los concejales, de la junta directiva, yo creo que, es un consenso de todos, porque, estar aquí detrás de una de una pantalla, no, nos da, a veces no, nos permite la fortaleza que, necesitamos en los debates de control político. La ciudad también lo está pidiendo y pues yo creo que, hay mecanismo en los cuales podríamos volver, usted ya los ha explicado, sé que, se está haciendo las diferentes gestiones, se las imposibilidades físicas que, hay, pero a mirar ese, plan piloto para que, algunos concejales asistamos unos días y pues otros puedan asistir otros días, sin llegar a tener una aglomeración de más de 20 personas dentro de la corporación, por esto podemos nosotros empezar, y una vez, pues avance el tema vacunación y estén las garantías para la salud del grupo, pues vamos a estar todos en la presencialidad, entonces es el fin que, se está buscando por parte de la corporación. Ese es mi pronunciamiento presidente, creo que, la corporación merece el respeto, hay que, darle ese respeto y eso esta en nuestras manos. Muchas gracias y pues seguimos también trabajando por el medio ambiente.

**PRESIDENTE:** A usted. Tiene el uso de la palabra la concejal MARINA, le sigue el concejal DANOVIS.

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA AREVALO:** Bueno presidente, yo me quiero nuevamente referir a la explicación que, usted nos acaba de dar con respecto de la insistente solicitud de volver a la presencialidad, yo creo que, pues todos estaríamos a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

favor de volver a la presencialidad, y qué, el otro elemento, es que, hemos tenido mucha presión en redes ¿por qué? porque, no volvemos, bueno nos han dicho de todo, yo considero que, eso es natural qué, la gente se manifieste así, porque, no, es muy común conocer el tema de las responsabilidades desde el punto de vista de los sistemas de seguridad social que, en este caso atañen al concejo de Bucaramanga, más que, los ejemplos que, usted cito, porque, es que, específicamente el concejo Bucaramanga o la planta del concejo de Bucaramanga tiene una condición muy particular, qué de pasó se ha dicho, bueno sería que, en algún momento, en cualquier administración se resolviera esta condición de sótano, en la que, ha estado históricamente el concejo, que no solamente tiene dos repercusiones sino que, las ha tenido en mucho tiempo. Entonces yo, quiero aclarar lo siguiente, primero no, podemos ir en contravía de una realidad mundial qué, es avanzar en la virtualidad, yo creo que, muchas empresas, funcionarios, hoy, entendieron trabajadores, la economía mundial entendió que, hay muchas cosas que, se pueden hacer desde la virtualidad, y que, tenemos que, romper esos esquemas, de que, si usted no me tiene al frente es como si no me tuviera, yo lo digo, en mi actividad privada, lo he podido hacer, en la virtualidad, en muchos casos incluso ha funcionado mejor porque nos hemos podido conectar en un mayor número las personas. Hay elementos que, usted dice ahora que, lo somete a una votación, eso está bien, yo desde allá, desde ahora anuncio mi voto negativo hasta que, nosotros no estemos tranquilos ¿Por qué? Porque, es que, las variables, no, son solamente la estructura o la condición física del Consejo, son muchas, y a manera de ejemplo, yo estoy terminando un proceso de aislamiento preventivo obligatorio que, me ordeno la EPS por amenaza de "COVID", ayer me hicieron la prueba, no sé, todavía ¿cuál sea la prueba? en esa circunstancia sería una irresponsabilidad de mi parte irme al consejo, no, debo hacerlo, y así le puede suceder a cualquiera de nosotros, no, solamente los 19 concejales sino, los funcionarios, creo que, aprobar esa proposición, no, blindaría a la corporación de la responsabilidad creo, no, soy abogada pero creo que, desde el punto de vista de responsabilidad, no, nos blindo, yo la posición que, tengo al respecto es que, sí, se va a dejar una alternativa lo evaluamos también, si, una alternativa mixta digo, pero si lo vamos a someter a aprobación solamente invito que, mis concejales entendamos qué, no, nos puede llevar una presión externa a tomar una decisión que, no está en derecho, y sobre todo que, no está salvaguardando las consecuencias que, podamos tener en la salud, el "COVID" no ha terminado, todos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

dos los días se entera uno de personas que, mueren y siguen muriendo como consecuencia de esta, pandemia, luego es simplemente un llamado a la reflexión, en lo personal creo que, ninguna presión puede estar por encima de que, tomemos una decisión con sensatez. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra... ¿ya terminó concejal MARINA?

**INTERVENCION DE LA H.C. MARINA AREVALO:** Presidente, sí, pero si me permite agregar que, si es importante que, prendamos las cámaras que, resolvamos los problemas de conectividad, que garanticemos que, estemos 100% aquí, en la plenaria, salvo a los casos personales, excepcionales que, también se tienen en la presencialidad, es decir si yo me separo, si yo en el recinto me separaba o cualquiera de nosotros, pues lo haríamos de pronto por alguna necesidad personal momentánea, y eso sigue aplicando en la virtualidad, pero por lo demás, esta es una plenaria virtual que, si la atendemos como se debe, pues terminamos cumpliendo las expectativas que, esperan los ciudadanos. Gracias presidente.

**PRESIDNETE:** Tiene el uso de la palabra el concejal DANOVIS.

**INTERVENCION DEL H.C. DANOVIS LOZANO:** Bueno presidente, gracias por el uso de la palabra. Agradecerles a cada uno de ustedes compañeros y compañeras por la disposición a este debate tan importante para la ciudad yo creo que, esto es estar a la altura de lo que, la ciudad reclama en materia ambiental, en materia de unas políticas públicas claras, en materia de la defensa de nuestro recurso hídrico, y de las entidades competentes como la "CDMB" que, se le haga este control social también, porque, los ciudadanos reclaman un control social a esta entidad que, parece que, al son de hoy no lo manda ni Dios y el diablo, parece que, ellos mismos se autorregulan, y esto no se puede permitir, la gente, los ciudadanos deben y vamos a estar muy pendientes de todo lo que, suceda con esta entidad, aplaudo la iniciativa del Concejal CHUMIN, concejal LEONARDO referente a como área metropolitana, decirle a la "CDMB" ustedes aquí, no se mandan solos, hay toda una ciudadanía, somos más de un millón de habitantes, tomando toda la área metropolitana, dispuesta a decirle ¡oiga "CDMB" aquí, hay una necesidad grave y que, usted debe responder. Entonces le agradecemos a cada uno de ustedes compañeros y compañeras, recuerden la página ¿dónde está la "CDMB"? página pública para el servicio de los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciudadanos; y también pues, referente, ojalá podamos volver los que, puedan y obviamente bajo las condiciones de bioseguridad, al recinto para encontrarnos todos nuevamente y seguir debatiendo estos temas tan importantes para la ciudad qué, es el tema de nuestro medio ambiente, y otro tema que, también debemos estar muy preparados, el tema de la seguridad en Bucaramanga, entonces son dos temas que la ciudad reclama y qué, desde el consejo se debe abordar y debatir. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** A usted concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal JORGE HUMBERTO RANGEL.

**INTERVENCION DEL H.C. JORGE RANGEL:** Gracias presidente. Simplemente, para mencionar lo que, dice la honorable concejal MARINA DE JESUS AREVALO algo muy importante, que, por algo externo no, nos dejemos presionar, sobre todo, pues de, expresidente a presidente la responsabilidad, no, creo que, se la quité simplemente con una proposición, también hay que, tener en cuenta, entonces ¿Quién va a pasar la proposición? Porque, sí, la va a pasar la mesa directiva, pues, luego cuando, Dios no quiera pase algo frente al "COVID" con algún funcionario o concejal pues, puede irse otra vez las consecuencias contra la mesa directiva, entonces yo creo que, es algo que, antes de pasarla la verdad, la analicen muy bien, obviamente todos queremos volver a la presencialidad, pero yo lo que, quiero es que, la mesa directiva quede protegida, y de verdad por algo, una presión externa porque, no es culpa de nadie, acá que, el consejo quede en un sótano, y que, aparte no, tengamos los recursos como para poder ir de alquilar otro sitio, o los sitios que, la alcaldía nos ha querido prestar tampoco son óptimos porque sé que, usted ha visitado todos, como ya lo explico una vez en esta plenaria, lo único que, yo quiero es que, todos acá en el concejo Bucaramanga, no, quedemos con alguna responsabilidad y que, por volver a una presencialidad tengamos es miedo de que, pase algo y luego la responsabilidad termine en la mesa directiva o en todo el cabildo municipal, es como para resaltar lo que, dijo la honorable concejal MARINA, estoy completamente acuerdo con ella.

**PRESIDENTE:** Vale concejal muy importante. El día lunes después de Semana Santa, en el orden del día, vamos a incluir un punto sobre, el tema de la presencialidad, dónde vamos a invitar la empresa de seguridad y salud en el trabajo, vamos a invitar un funcionario de la ARL, y la proposición la idea, es que, pues todas las personas que, ha manifestado públicamente que, se debe volver a la presencialidad

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pues, hagamos participe de firmar está proposición y también se ponga en consideración de la plenaria y los abogados ese día también estarán citados para qué, pues hagamos un debate también con respecto a esta decisión, en un punto del orden del día, si, ese día vamos a tener el debate de seguridad, después del debate de seguridad en el orden el día vamos a incluir este punto para qué, pues tomemos decisiones ya, con respecto a cada una de las indicaciones que, nos de la ARL que, nos de la oficina de seguridad y salud en el trabajo, y los jurídicos del consejo, entonces por favor, si, ustedes tienen sus unidades de apoyo jurídicos o tienen especialistas en los temas laborales es importante que, ese día pues cuenten con el acompañamiento honorables concejales para qué, sepamos la responsabilidad de la decisión de ese día y por eso les aviso con suficiente tiempo, para qué, ese día podamos tomar entonces la mejor decisión, para la corporación y para todos. ¿Hay alguna otra proposición secretario?

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente, hay una proposición para hacer leída.

**PRESIDENTE:** Pérame que, pidió el uso la palabra concejal CARLOS BARAJAS.

**INTERVENCION DEL H.C. CARLOS BARAJAS:** Gracias presidente. Presidente importante que, usted ya anuncio la fecha del debate de seguridad que, era para ayer y se tuvo que, aplazar; importante que, el secretario verifique el día de hoy la asistencia de los citados y los invitados porque, a ese debate, no, puede faltar ninguno de los que, están invitados importante que, esté la fiscalía que, esté el IMPEC, todos los que, allí se invitaron y se citaron deben estar porque, si, falta uno los autores citados o invitados la verdad el debate pasaría lo mismo que, hoy quería cojo y eso afectaría mucho la esencia del debate en dónde, de verdad debemos medir la responsabilidad de quienes son los dolientes de la seguridad ciudadana en Bucaramanga. Presidente muchas gracias. Importante la asistencia del general MARTÍN GÁMEZ que, debe responder por las actuaciones de la policía y ¡todos! ¡todos! deben estar presentes, presidente, por eso solicite a la secretaria que, confirme la asistencia de todos. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Listo concejal. Por favor secretario démosle lectura a la proposición.

**SECRETARIO:** Sí, señor presidente. Lectura de la proposición. "Proposición"

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> <b>HAGÁMOSLO REAL</b> <small>CONCEJO 2021</small>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 47 de 48

"De conformidad con el artículo 120 y 192 del reglamento interno del consejo municipal de Bucaramanga, por medio del presente, nos permitimos formular la siguiente proposición, rechazar la indiferencia o renuencia de las "CDMB" de acudir a las invitaciones que, realiza el consejo municipal, con el fin que, le cuenten a la ciudad de Bucaramanga como ejecutan los recursos públicos de los Bumanguenses y cumplen sus funciones. Dado en Bucaramanga Santander a los 26 días del mes de marzo de 2021" "CARLOS PARRA, DANOVIS LOZANO"; señor presidente ha sido leída la proposición.

**PRESIDENTE:** Leída La proposición ¿aprueban los concejales?

**SECRETARIO:** Señor presidente ha sido aprobada la proposición.

**PRESIDENTE:** Listo aprobada la proposición ¿secretario hay alguna otra proposición?

**SECRETARIO:** No, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Entonces por favor continuamos con el orden del día, secretario.

**SECRETARIO:** Sí, señor un momento por favor. ¿Señor presidente se ha agotado del orden del día!

**PRESIDENTE:** Listo agotado el orden del día, entonces les estarán enviando la citación al correo de cada uno de los corporados para la siguiente situación.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

**El Presidente:**

  
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON.

**El Secretario:**

  
CARLOS ANDRES HINCAPIE RUEDA.